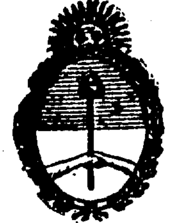
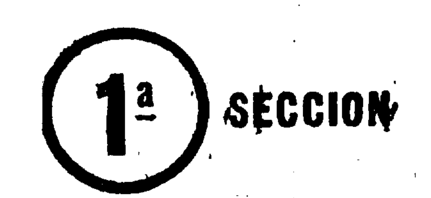


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, jueves 20 de abril de 1972

NUMERO 22.406

AÑO LXXX

Ministerio del Interior
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.388
José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición
DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5641
DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902
AVISOS Y SUSCRIPCIONES: T. E. 41-2625
INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104 y 41-4980
DELEGACION D. G. ADMINISTRACION: T. E. 41-3344
DIVISION REGISTRO: T. E. 41-5485
MESA DE ENTRADAS: T. E. 41-4304
VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011
EXPEDICION: T. E. 87-2830
Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

$ 0.20 EL EJEMPLAR

SUMARIO

EDICION DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1972 (236 páginas)

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947.)

LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

LEY Nº 19.102

INCLUYE UN SUPLEMENTO CON EL DECRETO REGLAMENTARIO Nº 2.180/71 Y LAS LEYES 19.108 (CREACION DE LA SALA ELECTORAL) Y 19.109 (DEVOLUCION DE BIENES A LOS PARTIDOS POLITICOS).

PRECIO del EJEMPLAR

$ 1.-

EDICIONES DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

ADQUISICIONES: AVDA. SANTA FE 1659

LUNES A VIERNES, DE 12.45 a 17

Informes Telefónicos

Para solicitar informes exclusivamente sobre leyes, decretos y resoluciones publicados en el Boletín Oficial: T. E. 41 - 4980 y 41 - 6104



DESIGNACIONES

Instituto Nacional de Acción Mutual.

Vocales.

DECRETO
Nº 1.926
Bs. As., 23|2|72

VISTO lo propuesto por la Confederación Argentina de Mutualidades, en orden a lo dispuesto por el Artículo 3º de la Ley 19.331,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse Vocales del Directorio en el Instituto Nacional de Acción Mutual a los señores D. Adolfo Domingo Coll (M. I. Nº 359.291) en representación de la Confederación Argentina de Mutualidades, D. Hugo Alberto Nápoli (M. I. número 1.124.750) en representación de la Federación de Mutualidades de la Provincia de Buenos Aires, D. Alberto Luis Puelles (M. I. número 181.823) en representación de la Federación Mutualista de la Provincia de Mendoza y D. José Rafael Catraro (M. I. número 2.169.601) en representación de la Federación Mutualista de Rosario — Provincia de Santa Fe.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto será imputado a las partidas específicas del Presupuesto del Ministerio de Bienestar Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Francisco G. Manrique.

DELEGACIONES OFICIALES

Funcionarios que concurrirán a una reunión del Consejo de Cooperación Aduanera.

DECRETO
Nº 1.776
Bs. As., 4|4|72

VISTO la próxima reunión del Comité de la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera a celebrarse durante los días 17 al 29 de abril de 1972 en la Ciudad de Bruselas (Bélgica), y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la importancia de las cuestiones técnicas a tratarse en la mencionada reunión, resulta de fundamental importancia que nuestro país concurra a la misma, representado por funcionarios especializados en la materia.

Que la concurrencia a la referida reunión obedece a que la Nación adhirió por ley 17.567 a la Convención de Bruselas del 15 de diciembre de 1950, que creó el Consejo de Cooperación Aduanera y su anexo sobre Capacidad Jurídica, Privilegios e Inmunidades del Consejo, por lo que la asistencia a la misma tiene por objeto cumplir además con los propósitos que se reflejan en el mensaje del 28 de diciembre de 1967, que acompañara a la que luego fue la citada ley, y a su vez es de índole impostergable pues es la última decisiva reunión en el ejercicio del Comité, cuyas conclusiones y recomendaciones se elevarán al Consejo.

Que como resultado de esta reunión se podrá obtener información para una mejor interpretación de la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas, tanto en el orden de la aplicación local como en escala internacional, y contar a la vez con documentos fidedignos que eventualmente permitirán actualizar nuestra Nomenclatura conforme a lo previsto por la ley 16.686.

Que la reunión del Comité de la Nomenclatura se iniciará el día 17 de abril y se prolongará hasta el día 29 del mismo mes y año, por lo cual se ha fijado para la iniciación del viaje de que se trata el día 14 de abril, correspondiendo por tanto a la misión una duración de dieciocho (18) días.

Que, asimismo, dado el volumen de los trabajos elaborados por el referido Comité de gran importancia para el país, en virtud del valor que en la materia representan los mismos, es necesario prever expresamente un exceso de equipaje de hasta 10 kilogramos para el viaje de regreso, con el objeto de transportar documentación oficial y demás antecedentes.

Que esta misión se encuentra incluida en el programa de viajes al exterior para el año 1972 por el Ministerio de Hacienda y Finanzas y que la misma no puede ser cumplida por la representación diplomática acreditada en Bélgica, dado el carácter técnico de las reuniones.

Por ello y conforme a lo establecido en el decreto Nº 1.600|71,



El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al señor funcionario, Clase J — Grupo IV de la Subsecretaría de Hacienda, don Juan Carlos Díaz, en carácter de Delegado Titular por la República, y al señor funcionario, Cuadro Técnico Aduanero 06, Asesor de Clasificación Arancelaria de la Administración Nacional de Aduanas, doctor don Marcos Boaknin, en carácter de Delegado Suplente por la República, para concurrir a la Reunión del Comité de la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera a celebrarse en la Ciudad de Bruselas (Bélgica) durante los días 17 al 29 de abril del corriente año.

Art. 2º — Asígnase a cada uno de los funcionarios mencionados en el artículo anterior la suma diaria de veintiséis dólares estadounidenses (u$s. 26) en concepto de viáticos.

Art. 3º — Autorízase a los servicios administrativos del Ministerio de Hacienda y Finanzas y de la Administración Nacional de Aduanas a entregar los mencionados viáticos en la divisa correspondiente, teniendo en cuenta que la duración de la misión a cumplir será de dieciocho (18) días, como así también a extender las correspondientes órdenes oficiales de pasaje por vía aérea (Clase Turista — ida y vuelta) y de hasta diez (10) kilogramos de exceso de equipaje (regreso solamente) por Aerolíneas Argentinas para cada funcionario.

Art. 4º — El gasto total que demande el cumplimiento del presente decreto, que asciende a la suma equivalente a dos mil novecientos veintisiete con cuarenta dólares estadounidenses (u$s 2.927,40), deberá imputarse de la siguiente forma:

Ministerio de Hacienda y Finanzas:

- Finalidad 1, Función 90, Jurisdicción 32, Carácter 0, Servicio Administrativo 357, Sección 1, Inciso 12, C. C. 201.928.
- Pasajes: Equivalente a u$s. 922.
- Viáticos: Equivalente a u$s. 468.
- Transporte y almacenaje: Equivalente a u$s. 73,70.

Administración Nacional de Aduanas:

- Finalidad 1, Función 10, Jurisdicción 32, Carácter 0, Servicio Administrativo 361, Sección 1, Inciso 12, C. C. 213.454.
- Pasajes: Equivalente a u$s. 922.
- Viáticos: Equivalente a u$s. 468.
- Transporte y almacenaje: Equivalente a u$s. 73,70.

Art. 5º — Requerir del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el otorgamiento de los pasaportes correspondientes.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Ministerio de Hacienda y Finanzas y a la Administración Nacional de Aduanas a sus efectos.

LANUSSE.
Cayetano A. Licciardo.
Luis M. A. de Pablo Pardo.

RECURSOS HIDRICOS

Se autoriza la suscripción de un Plan de Operaciones.

DECRETO
Nº 1.814
Bs. As., 5|4|72

VISTO la Ley Nº 19.103, modificatoria de la Ley Nº 18.416 y el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 4.910 de fecha 26 de octubre de 1971, y

CONSIDERANDO:

Que es menester promover la mayor capacitación de equipos dirigentes de la administración nacional como de las Provincias, en lo que respecta a la especialización sobre aspectos económicos, legales y administrativos en el manejo de los recursos hídricos; y así prestar calificado asesoramiento en la solución de los problemas mediatos, como en la organización de la actividad permanente del Gobierno en defensa del aprovechamiento armónico y regional de dichos recursos.

Que en tal sentido el Gobierno de la Nación Argentina, solicitó oportunamente la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), teniendo en cuenta los aspectos ventajosos que presenta su Plan de Operaciones.

Que la mencionada Organización Mundial ha atendido favorablemente el citado requerimiento, aprobando un proyecto de cooperación mediante un aporte de setecientos siete mil doscientos dólares (u$s. 707.200) para un período de tres (3) años.

Que para poner en ejecución el proyecto de Asistencia Técnica mencionado, sólo resta formalizar el respectivo Plan de Operaciones, de conformidad con el Acuerdo Básico suscripto el 4 de diciembre de 1959 por el Gobierno de la República Argentina y el Fondo Especial de las Naciones Unidas.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al señor Ministro de Obras y Servicios Públicos para suscribir, en nombre del Gobierno Argentino con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el Plan de Operaciones para la ejecución del proyecto de asistencia técnica solicitado de conformidad con el Acuerdo Básico suscripto el 4 de diciembre de 1959 por el Gobierno Argentino y el Fondo Especial de las Naciones Unidas.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, pase al Ministerio de Obras y Servicios Públicos a sus efectos y oportuno archivo.

LANUSSE.
Pedro A. Gordillo.
Luis M. A. de Pablo Pardo.
Cayetano A. Licciardo.

PROVINCIAS

Buenos Aires.

Se autoriza el dictado de una ley por la que se instituye el proceso oral para determinadas causas.

DECRETO
Nº 1.940
Bs. As., 11|4|72

VISTO el expediente número 2200-7426|1971 por el cual el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires solicita autorización para dictar una ley por la que se instituye en todo el territorio bonaerense el proceso oral para determinadas causas, civiles o comerciales y,

CONSIDERANDO:

Que la iniciativa se encuentra encuadrada dentro de las Políticas Nacionales números 5 inciso f) y 128, aprobadas por Decreto número 46|1970 de la Junta de Comandantes en Jefe.

Que, atento los dictámenes producidos resulta razonable autorizar la sanción y promulgación del proyecto de Ley elevado.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires a sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, obra de fojas 93 a 109 del expediente número 2200-7426-1971, con las siguientes modificaciones:

1) Artículo 1º

a) Artículo 831: Deberá corregirse la puntuación en el acápite; debe ir punto a continuación de "Trámite".

b) Artículo 832: Deberá corregirse la puntuación en el acápite; debe ir punto en lugar de coma, entre las palabras "Demanda" y "Excepciones". Además, debe ir una coma después de "artículo 486".

c) Artículo 834, Apartado 2: Deberá suplantarse en el segundo renglón de fojas 97, el párrafo "si la otra parte lo pidiere" por "a pedido de parte"; y en el cuarto renglón suplantar "no lo hiciere" por "no compareciere". Apartado 5, el párrafo final del apartado pasará a ser el párrafo final del artículo 834.

d) Artículo 835: El segundo período del primer párrafo debe quedar así redactado: "Si se tratare de una especialidad no incorporada a dicho Cuerpo, se lo desinsaculará de la lista respectiva, junto con un perito sustituto para el supuesto... (el resto igual hasta el final del período)".

e) Artículo 839: El primer párrafo del apartado 4 debe quedar así redactado: "Finalizado el debate, quedará concluida la audiencia, debiendo el Tribunal pasar a deliberar en forma secreta, para resolver por mayoría de votos. La votación comenzará por el miembro que se determine en el sorteo previo que a esos efectos se realizará públicamente en cada caso. En su segundo párrafo se suprimirá la expresión "pormenorizada".

f) Artículo 841: En el primer párrafo, debe suprimirse la coma entre las palabras "definitivas" y "sólo procederán....".

g) El tercer párrafo —primer período— deberá redactarse así: "Sin perjuicio de los demás supuestos expresamente previstos en el presente Título, el recurso de reconsideración.... (sigue igual)".

h) En el tercer párrafo —segundo período— debe decir "escrito fundado del que se correrá traslado...".

i) Artículo 843: Deberá quedar así redactado: "Las demás disposiciones de este Código regirán supletoriamente en el proceso oral, en cuanto fueren compatibles".

2) Artículo 7º — Se sustituirá el primer párrafo por el siguiente: "El proceso oral que se crea por esta ley tendrá vigencia en toda la Provincia y funcionarán Tribunales colegiados de instancia única en materia civil y comercial en los distintos Departamentos Judiciales. Deberá ser implantado paulatinamente, a medida que las posibilidades financieras lo permitan, extendiéndose su aplicación, asimismo, preferentemente a los distintos tipos de proceso que por su naturaleza puedan tramitarse en forma oral.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectots.

LANUSSE.
Arturo Mor Roig.

TRANSPORTE AEROPOSTAL

Nueva tarifa.

DECRETO
Nº 1.896
Bs. As., 7|4|72

VISTO el expediente letra S. C., número 852, año 1972, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos —Comunicaciones—, por el cual la jurisdicción Transporte del citado Ministerio, solicita un incremento en la actual tarifa para el transporte de la correspondencia de primera clase y otros envíos sobretasados por vía aérea dentro del territorio nacional; y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 11º del contrato suscripto oportunamente, establece que podrá modificarse la tarifa cuando surgieran alteraciones en las similares de carga aérea.

Que se han dado esas condiciones por cuanto a partir del 1º de mayo de 1971, la tarifa para dicha carga ha experimentado aumento.

Que se ha llegado a la conclusión de que el porcentaje de aumento debe establecerse en el veinte por ciento (20 %), de acuerdo a lo convenido en el acta suscrita por los representantes.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el acuerdo obrante en el expediente letra S. C., número 852, año 1972, celebrado el 28 de enero de 1972, entre las jurisdicciones Comunicaciones y Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, al que adhirió el Presidente de la Junta Coordinadora del Transporte Aeropostal.

Art. 2º — La tarifa de dos pesos con cuarenta centavos ($ 2,40) que Comunicaciones abonará a las empresas concesionarias de servicios de transporte aéreo regular interno por cada kilogramo de carga postal de primera clase u otros envíos sobretasados que se les entregue para su conducción dentro del territorio nacional, tendrá una validez mínima de un (1) año a contar del 1º de marzo de 1972.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Pedro A. Gordillo.

CONTRIBUCIONES

A una entidad asistencial para el mejor desarrollo de sus actividades.

DECRETO
Nº 1.947
Bs. As., 12|4|72

VISTO que resulta necesario efectuar una contribución a la Fundación para Vivienda y Trabajo del Lisiado Grave (VITRA), para el mejor desarrollo de sus actividades vinculadas con la rehabilitación vocacional y social de niños y jóvenes, y
CONSIDERANDO:
Que el Ministerio de Cultura y Educación cuenta con créditos que permiten acordar la contribución de que se trata,
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acordar a la Fundación para Vivienda y Trabajo del Lisiado Grave (VITRA), la suma de cinco mil pesos ($ 5.000), con carácter de contribución "por una sola vez" y con cargo de oportuna rendición de cuentas.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1º se atenderá con imputación a: Función 5.90 — Jurisdicción 40 — Servicio Administrativo 0.330 — Sección 5 — Inciso 62 — Partida Principal 6299 — Código Contable 206377 del Presupuesto del Ministerio de Cultura y Educación para el ejercicio 1972, vigente por la Ley Nº 19.407.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a sus efectos al Ministerio de Cultura y Educación.

LANUSSE.
Gustavo Malek.
Francisco G. Manrique.

RECURSOS JERARQUICOS

Recházanse los interpuestos por una compañía de electricidad.

DECRETO
Nº 1.786
Bs. As., 4|4|72

VISTO el Expediente Nº 521.001|67 del Ministerio de Obras y Servicios Públicos (Energía), por el cual tramita el recurso jerárquico interpuesto por la Compañía Italo Argentina de Electricidad, Sociedad Anónima, contra la Resolución de fecha 1º de setiembre de 1967 de la ex Dirección Nacional de Energía y Combustibles, en Expediente Nº 615.146|66, y
CONSIDERANDO:
Que la recurrente se agravia de una resolución por la que se le impone adaptar un proyecto, presupuesto y contribución del usuario de acuerdo a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Energía Eléctrica;
Que la recurrente sostiene que en el caso ha actuado dentro del marco de los derechos y las obligaciones determinadas por el convenio concesión;
Que de las constancias del expediente surge que la resolución que se impugna es dictada en el uso legítimo del Poder de Policía, que en la fecha de su sanción era de la órbita de la ex Dirección Nacional de Energía y Combustibles y que la misma se ajusta en todos sus aspectos a lo normado en la Resolución de dicho Organismo Nº 308|63 que fuera oportunamente notificada y consentida por la recurrente;
Por ello y atento a lo propuesto por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la Compañía Italo Argentina de Electricidad, Sociedad Anónima, contra la Resolución de fecha 1º de setiembre de 1967 de la ex Dirección Nacional de Energía y Combustibles, la que se confirma en todas sus partes.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Pedro A. Gordillo

DECRETO
Nº 1.787
Bs. As., 4|4|72

VISTO el Expediente Nº 521.020|67 del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, por el que la Compañía Italo Argentina de Electricidad, Sociedad Anónima interpone recurso jerárquico contra la Resolución Nº 131, de fecha 25 de julio de 1967, dictada por el Consejo de Administración de la ex Dirección Nacional de Energía y Combustible, en Expediente Nº 620.604|67, y
CONSIDERANDO:
Que la mencionada resolución impone a la recurrente una multa de Seiscientos Diez pesos ($ 610), equivalente al precio de venta de Cinco Mil (5.000) kw por haber percibido, sin que mediara autorización del organismo de aplicación del usuario una suma como contribución para trabajos a realizar;
Que la recurrente sostiene que el artículo 18 del Contrato de Concesión, aprobado por Decreto Nº 5.571|61, no exige para todos los casos la autorización previa a la percepción de la contribución, ya que, mediando conformidad del cliente, nada obsta a que dicho contralor se efectúe a posteriori. Por último alega que la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, Sociedad Anónima (SEGBA, S. A.) informa mensualmente a la Dirección Nacional de Energía Eléctrica los suministros contratados, lo que la autoriza a invocar el tratamiento igualitario a que se refiere el Artículo 16 "in fine" del Contrato de Concesión.
Que el primer argumento de la Concesionaria no es válido, ya que en uso de un legítimo derecho del Estado de ejercer el poder de policía, y en ejercicio de dicho poder, oportunamente se dictó la Resolución Nº 308|63 notificada y consentida por la recurrente, que establece el previo contralor para todos los casos de contribuciones de usuarios;
Que tampoco es válido el segundo argumento, ya que la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, Sociedad Anónima (SEGBA S. A.), según las constancias de autos, no se encuentra exceptuada del cumplimiento de la mencionada resolución;
Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la Compañía Italo Argentina de Electricidad Sociedad Anónima, contra la Resolución Nº 131, de fecha 25 de julio de 1967, de la ex Dirección Nacional de Energía y Combustibles, la que se confirma en todas sus partes.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE
Pedro A. Gordillo.

PROVINCIAS

Rosario.

Rector de la Universidad.

DECRETO
Nº 1.815
Bs. As., 5|4|72

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Limítase, a la fecha del presente decreto, las funciones del Rector de la Universidad Nacional de Rosario, asignadas al doctor Sol Libertario Rabasa, por el Decreto Nº 338, de fecha 23 de julio de 1970

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Gustavo Malek.

DECRETO
Nº 1.|816
Bs. As., 5|4|72

VISTO la necesidad de designar Rector de la Universidad Nacional de Rosario, actualmente vacante, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Rector de la Universidad Nacional de Rosario, al Profesor Roberto Horacio Brebbia, (M. I. Nº 2.181.145), quien ejercerá sus funciones con las atribuciones que los estatutos de dicha Universidad otorgan al Rector y al Consejo Superior, hasta tanto se constituyan los órganos de gobierno de las Universidades Nacionales de acuerdo con las normas que establece la Ley Nº 17.245.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Gustavo Malek.



RESOLUCIONES

Administración Nacional de Aduanas

IMPORTACIONES

Régimen de identificación para ciertos encendedores.

RESOLUCION
ANTANI
Nº 2.126
Bs. As., 13|4|72

VISTO que a fs. 1 la firma Imco Argentina S. A. solicita se le informe si corresponde la identificación aduanera de los encendedores que se importen sin tanques de ninguna índole, ya que los mismos (gas o bencina) le son agregados posteriormente en oportunidad de su comercialización; y
CONSIDERANDO:
Que por resolución Nº 3934|69 (Boletín ex-DNA Nº 101|69), se dispuso la identificación aduanera de los encendedores nuevos, de origen extranjero, de todo tipo;
Que la consulta de fs. 1 está referida a encendedores completamente terminados, pero a los cuales les falta el respectivo tanque conteniendo el combustible a utilizar, el cual será adosado en oportunidad de su comercialización pudiendo, asimismo, ser objeto de venta por separado ya que se trata de un recipiente intercambiable alimentado indistintamente a gas o bencina, que se deshecha al concluirse la carga en el primer caso;
Que en consecuencia, el artículo en cuestión se halla comprendido en las normas de la resolución antes citada,
Por ello,

La Administración
Nacional de Aduanas
Resuelve:

Artículo 1º — Declarar que los encendedores que se importen completos faltándole solamente los tanques de combustible correspondientes (gas o bencina), se hallan comprendidos en el régimen de identificación aduanera normado por la resolución Nº 3934|64 (Boletín Nº 101|69).

Art. 2º — Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Fecho, archívese en el Departamento Técnica Aduanera (División Normas de Importación).

Joaquín Campos.

Ministerio de Comercio

AZUCAR

Registro Nacional de fabricantes, comerciantes y distribuidores de este producto.

RESOLUCION
Nº 38
Bs. As., 12|4|72

VISTO el presente Expediente número 165.607|72, y
CONSIDERANDO:
Que las resoluciones MICM. Nº 510|71 y MC. Nº 92|72 tenían sustento en la ley 17.724 (t. o.) y en los Decretos Nros. 68|71, 2.000|71 y 5857|71, reglamentarios de la misma.
Que la Ley 19.508 no elimina las previsiones de la ley 17.724, sino que amplía las facultades que le otorgaba al Poder Ejecutivo.
Que es imprescindible mantener la vigencia de las normas contenidas en las resoluciones MICM. Nº 510|71 y MC. Nº 92|72.
Que resulta conveniente unificar las disposiciones contenidas en las Resoluciones MICM. Nº 510|71 y MC. Nº 92|72.
Por ello, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 19.508, las facultades otorgadas por el artículo 1º, inciso a) del Decreto Nº 1.501|72 y el artículo 11 de la Ley 18.416 (t. a.) y lo propuesto por la Dirección Nacional de Azúcar.

El Ministro de Comercio
Resuelve:

1º — Mantener el Registro Nacional de personas y entidades cuya actividad sea:
a) La fabricación, comercialización y|o distribución de azúcar.
b) La elaboración de productos que contengan azúcar.
c) La explotación de supermercados y autoservicios minoristas, cuyas compras de azúcar no sean inferiores en promedio a cincuenta mil (50.000) kilogramos mensuales en cualquier trimestre que se considere al efecto.

2º — Exclúyese del registro, a los comerciantes minoristas con excepción de aquellos que por el volumen de sus compras de azúcar se hallaren comprendidos en el inciso c) del artículo anterior.

3º — La Dirección Nacional de Azúcar tendrá a su cargo el Registro, facultándosela para dictar las disposiciones necesarias con relación a los inscriptos, en ejercicio de las atribuciones acordadas por los artículos 2º, 4º y 7º de la Ley 19.508 y normas complementarias, a cuyo efecto, también podrán requerir la colaboración directa de cualquier dependencia de este Ministerio y solicitar la de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y de los Gobiernos Provinciales respectivos.

4º — Las personas o entidades citadas deberán inscribirse dentro del plazo y con las formalidades que determine la Dirección Nacional de Azúcar.

5º — Para realizar operaciones con azúcar, las personas y entidades comprendidas en el apartado 1º) deberán inscribirse en el Registro de referencia. Los que actualmente se encuentren en actividad lo harán dentro del plazo que fije la Dirección Nacional de Azúcar, y vencido el mismo, para continuar o iniciar actividades deberá contarse con la inscripción previa.

6º — Las infracciones a las normas que dicte la Dirección Nacional de Azúcar como consecuencia del apartado 3º) de la presente resolución, darán lugar a la aplicación de las sanciones previstas por el artículo 10º de la ley 19.508, sin perjuicio de las demás medidas autorizadas con motivo de la verificación del cumplimiento de sus obligaciones por los comprendidos en esta resolución.

7º — Derógranse las resoluciones MICM. Nº 510|71 y MC. Nº 92|72.

8º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección Nacional de Azúcar a sus efectos.

García.



MINISTERIO DE COMERCIO

DEPARTAMENTO DE LEALTAD COMERCIAL

DISPOSICION
Nº 1
Bs. As., 6|4|72

VISTO la presentación en el expediente Nº 18.170|71 SEICI, producida por la firma Luis C. Fiaschini, inscripta en la División Pesas y Medidas bajo el número 323, y
CONSIDERANDO:
Que por Disposición Nº 140|65 DNCI se ha autorizado un método transitorio para el trámite de aprobación de tipo.
Que la División Pesas y Medidas se ha expedido favorablemente respecto a las prescripciones del punto 1º, apartado b) de la mencionada disposición.
Por ello, atento a lo informado por la mencionada repartición,

El Jefe del Departamento
de Lealtad Comercial a cargo
del Area Lealtad Comercial,
Dispone:

1º — Autorizar a la firma recurrente la presentación a la verificación primitiva, como similares al tipo aprobado M 3031, de las balanzas automáticas de mostrador, con carta abanico frontal computadora para dos (2) kg y división mínima de diez (10) gramos; sistema de equilibrio automático a péndulo simple (sentido positivo) con cinta y sector compensador; sistema estabilizador media Roberval, amortiguador de oscilaciones, patas calantes y nivel; con plato de carga en dos variantes: circular y cuadrado.

2º — El sellado de verificación primitiva se aplicará:

a) sobre el plato cuando sea punzonable

b) sobre la pieza soporte del sistema pendular que tendrá grabado el número de fabricación del instrumento

c) sobre la chapa de identificación.

El instrumento se identificará sobre el plato (punzonable) y sobre la chapa de identificación.

3º — Entregar a la firma recurrente, en condición de custodia y con carácter de testigo, conforme al régimen autorizado por disposición Nº 140|65 DNCI, el instrumento modelo de la presente aprobación, y aceptar en subsidio para identificar la variante no incluida en dicho prototipo, la documentación agregada al expediente número 18.170|71 SEICI.

4º — Expedir copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1966.

5º — Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el expediente Nº 18.170|71 a la División Pesas y Medidas para la notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente técnico.

Manuel César León Salinas.

$ 189 e.18|4 Nº 16.736 v.20|4|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES
DEPARTAMENTO REGIMEN DE SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176/68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros 2 de la Ley número 12.346 y 3º del referido decreto.

Expediente Nº 9.218/71-T

Empresa: "Transportes Tunici" de Oscar Tunici.

Domicilio. Calle 14, Nº 1969 La Plata (Provincia de Buenos Aires).

Clase de servicio: Cargas generales.

Itinerario: Desde Zapala (Prov. del Neuquén) hasta el límite internacional, con destino a Asunción (República del Paraguay) y viceversa, por Puerto Pilcomayo-Itá Enramada, utilizando las rutas nacionales Nros 22, 152, 35, 8, 36, 9, 33, 94, 16 y 11.

Desde San Antonio Oeste (Prov. de Río Negro) hasta el límite internacional, con destino a Asunción (República del Paraguay) y viceversa, por el mismo paso fronterizo, utilizando las rutas nacionales Nros. 3, 9 y 11.

Servicios a establecer.

Elio Carlos Cipolatti, Interventor.

$ 39,00 e.20|4 Nº 20.861 v.20|4|72

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES
DEPARTAMENTO REGIMEN DE SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176/68, se hace saber a los interesados, que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley número 12.346 y 3º del referido decreto.

Expediente Nº 8.909/69-T.

Empresa: "Villalonga-Furlong" S.A.

Domicilio: Balcarce 473, Capital Federal.

Clase de servicio: Cargas generales.

Itinerario: Desde la Capital Federal hasta el límite internacional, con destino a Paysandú, Colonia, Rocha, Minas, Montevideo, Punta del Este y Salto (República Oriental del Uruguay) y viceversa, utilizando "Ferry-Boat" entre Buenos Aires y Colonia.

Estos servicios, que se hallan en funcionamiento, se encuentran autorizados con carácter precario por este Organismo Nacional.

Elio Carlos Cipolatti, Interventor.

$ 35,60 e.20|4 Nº 19.656 v.20|4|72

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES
DEPARTAMENTO REGIMEN DE SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176/68, se hace saber a los interesados, que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley número 12.346 y 3º del referido decreto.

Expediente Nº 307/69-T.

Empresa: "Emery Bross" S.A.

Domicilio: En la Rep. O. del Uruguay: Tomás Gomensoro 2901 Montevideo.

Domicilio legal en la Rep. Argentina: Leandro N. Alem 44, Capital Federal.

Clase de servicio: Cargas generales.

Itinerario: A) Desde el límite internacional, procedente de Punta del Este, Montevideo, Minas, Rocha, Colonia y Paysandú (República Oriental del Uruguay) hasta Rosario, Mendoza, Bahía Blanca, Médanos, Valle del Río Negro, Neuquén y Zapala, por: 1) "Ferry-Boat" entre Colonia y Buenos Aires, y 2) Servicio de balsa entre Paysandú-Colón, y viceversa, utilizando las rutas nacionales Nros. 9, 8, 7, ., 22 caminos provinciales en la variante 1), y las rutas nacionales Nros. 14, 18, 12, 1., 9, 8, 7, 3, 22 y caminos provinciales en la variante 2).

B) Desde el límite internacional, procedente de la República Oriental del Uruguay, por: a) "Ferry-Boat" entre Colonia-Buenos Aires, y b) Entre Paysandú-Colón, hasta el límite internacional con destino a la República del Paraguay, por Puerto Pilcomayo-Itá Enramada, y viceversa, utilizando las rutas nacionales Nros. . y 11 para la variante a) y las rutas nacionales Nros. 18, 14, 12, 9 y 11, para la variante b). En tránsito por la República Argentina.

C) Desde el límite internacional, procedente de la República Oriental del Uruguay, por c) "Ferry-Boat" entre Colonia-Buenos Aires, y d) Entre Paysandú-Colón, hasta el límite internacional, con destino a la República de Chile y viceversa, utilizando las rutas nacionales Nros. 8, 7, 18, 19, 40, 150, 3, 22 y caminos provinciales, por: Las Cuevas, Portezuelo del Agua Negra y Pino Hachado. En Tránsito por la República Argentina.

Servicios a establecer.

Elio Carlos Cipolatti, Interventor.

$ 77,20 e.20|4 Nº 19.669 v.20|4|72

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES
DEPARTAMENTO REGIMEN DE SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176/68, se hace saber a los interesados, que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha

Boletín Oficial
Recepción de **AVISOS**
HORARIO
12^{45} a 17
Avda. SANTA FE 1659

de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nro. 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Expediente Nº 7.616|69.

Empresa: "El Mosquito" S. A.

Domicilio: Juncal 754, 8º piso, Capital Federal.

Clase de Servicio: Transporte de automóviles.

Itinerario: A) Desde la Capital Federal hasta el límite internacional, con destino a Asunción (República del Paraguay) y viceversa, por Puerto Pilcomayo-Itá Enramada, utilizando las rutas nacionales Nros. 9 y 11.

B) Desde Córdoba hasta el límite internacional, con destino a Asunción (República del Paraguay), por el mismo paso fronterizo, utilizando las rutas nacionales Nros. 19 y 11; y viceversa.

Estos servicios constituyen una ampliación de los que efectúa la interesada entre puntos de la República Argentina, cuya solicitud de permiso tramita ante este organismo nacional por Expte. Nº 11.046|67 T.

Elio Carlos Cipolatti, Interventor Dirección Nacional de Transportes Terrestres.

$ 43,20 e.20|4 Nº 19.658 v.20|4|72

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES
DEPARTAMENTO REGIMEN DE SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nro. 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Expediente Nº 7.878|68.

Empresa: "Expreso El Ancla" S.R.L.

Domicilio: Lavalleja 2991|99, Barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba.

Clase de Servicio: Cargas especiales.

Itinerario: Desde Córdoba hasta el límite internacional, con destino a Colonia, Montevideo, Cinco Saltos, Pan de Azúcar, Minas y Punta del Este (República Oriental del Uruguay) y viceversa, utilizando "Ferry-Boat" entre Buenos Aires y Colonia como también servicio de balsa entre Colón y Paysandú, por rutas nacionales Nros. 9, 12, 14, 19, 18 y 130.

Servicios a establecer, como ampliación de los que efectúa la interesada en la República Argentina, en virtud del permiso Nº 768 C 444.

Elio Carlos Cipolatti, Interventor Dirección Nacional de Transportes Terrestres.

$ 41,20 e.20|4 Nº 19.275 v.20|4|72

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES
DEPARTAMENTO REGIMEN DE SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nro. 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Expediente Nº 2.710|71.

Empresa: "Racaro y Coccolo" S. C.

Domicilio: Bacacay 3499, Capital Federal.

Clase de Servicio: Gas licuado de petróleo (Butano y|o propano y|o sus mezclas) y amoníaco anhidro.

Desde Campana (Provincia de Buenos Aires) hasta el límite internacional, con destino a Asunción (República del Paraguay) y viceversa, por Puerto Pilcomayo-Itá Enramada, utilizando las rutas nacionales Nros. 9, 11 y camino provincial

Servicios a establecer.

Elio Carlos Cipolatti, Interventor Dirección Nacional de Transportes Terrestres.

$ 34,40 e.20|4 Nº 19.363 v.20|4|72

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES
DEPARTAMENTO REGIMEN DE SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Expediente Nº 10.758|71.

Empresa: Transportes Corsa Soc. Anónima Comercial y Financiera.

Domicilio: Corrientes 640, 3º piso, of. 2, Capital Federal.

Clase de servicio: Cargas generales.

Itinerario: 1) Desde Capital Federal hasta el límite internacional, con destino a Uruguayana, Porto Alegre, Curitiba, San Pablo, Río de Janeiro, Belo Horizonte, Vitoria, Salvador (República Federativa del Brasil) y viceversa por el Puente Internacional Paso de los Libres-Uruguayana utilizando las rutas nacionales Nros. 9, 12, 14, 126 y 127.

2) Desde la Ciudad de Mendoza hasta el límite internacional, con destino a Uruguayana, Porto Alegre, Curitiba, San Pablo, Río de Janeiro, Belo Horizonte, Vitoria, Salvador (República Federativa del Brasil) y viceversa por el Puente Internacional Paso de los Libres-Uruguayana, utilizando las rutas nacionales Nos. 7, 8, 19, 126, 127 y caminos provinciales.

3) Desde Valle del Río Negro y Neuquén hasta el límite internacional, con destino a Uruguayana, Porto Alegre, Curitiba, San Pablo, Río de Janeiro, Belo Horizonte, Vitoria, Salvador (República Federativa del Brasil) y viceversa por el Puente Internacional Paso de los Libres-Uruguayana utilizando las rutas nacionales Nos. 22, 3, 9, 12, 14, 126 y 127.

4) Desde el límite internacional proveniente de Río de Janeiro, San Pablo y Porto Alegre (República Federativa del Brasil) por Paso de los Libres-Uruguayana hasta el límite internacional con destino a Santiago y Arica (República de Chile) por Las Cuevas y viceversa utilizando las rutas nacionales Nos. 126, 127, 19, 8, 7 y caminos provinciales efectuando una combinación con el Ferrocarril en la ciudad de Mendoza en tránsito por la República Argentina.

Servicios a implantar.

Elio Carlos Cipolatti, Interventor.

$ 72,40 e.20|4 Nº 19.038 v.20|4|72



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE INVESTIGACIONES
Centro Atómico Bariloche

Llámase a concurso abierto de antecedentes u oposición para cubrir los siguientes cargos en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Decreto Nº 9.530|58 y sus modificatorios), con destino a la Gerencia de Investigaciones (Centro Atómico Bariloche), con asiento en San Carlos de Bariloche, Río Negro.

Clase "E" — Grupo I: Construcción de muebles y|o carpintería de obra. — Remuneración mensual $ 600, incluido Suplemento por Zona.

Clase "F" — Grupo II: Servicio de comedor. — Remuneración mensual $ 555, incluido Suplemento por Zona.

A la remuneración indicada deberá adicionarse la que pudiere corresponder por Subsidio Familiar y Suplementos por Antigüedad y Título.

Se requiere aptitud para las tareas a realizar y tener más de 21 años de edad.

Escribir remitiendo antecedentes e indicando con claridad la clase y grupo a que aspira a: Jefe de Personal, Casilla de Correo Nº 365, Correo Central.

Cierre de inscripción: 28 de abril de 1972.

e.20|4 Nº 2.732 v.21|4|72

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

COMISION NACIONAL DE VALORES

Llámase a concurso de antecedentes para cubrir 1 cargo de Contador, Clase II, Grupo F.

Condiciones:

1º Título de Contador Público Nacional.

2º Acreditar:
- a) Experiencia en Auditoría Contable de Empresas.
- b) Conocimientos en Organización y Análisis Financiero de Empresas.
- c) Preferentemente, conocimiento de idiomas inglés y francés.

3º Ser argentino nativo, por opción o naturalizado y haber cumplido con las obligaciones militares pertinentes.

Trabajo interesante y muy buena remuneración.

Cierre de inscripción: Tendrá lugar el 2|5|72, y los interesados en participar deberán presentar nota y antecedentes ante la División Secretaría: Hipólito Yrigoyen 250, piso 10º, oficina Nº 1.004, en el horario de 12 a 16.

e.20|4 Nº 2.728 v.20|4|72

COMISION NACIONAL DE VALORES

Llámase a concurso de antecedentes para cubrir 2 cargos de Analista — Clase II — Grupo F.

Condiciones:

1º) a) Graduados Universitarios (Estadísticos Matemáticos, Actuarios, Contadores o Ingenieros), con experiencia en Estadística Aplicada y Computación.

b) Técnicos en procesamiento de series estadísticas, siempre que acrediten actuación anterior de diez años, como mínimo en materias vinculadas al Mercado de Capitales.

2º) Muy buenos antecedentes personales.

3º) Ser argentino nativo, por opción o naturalizado y haber cumplido con las obligaciones militares pertinentes.

Trabajo de gran responsabilidad e interesante remuneración.

Cierre de la inscripción: Tendrá lugar el 2|5|72 y los interesados en participar deberán presentar nota y antecedentes ante la División Secretaría: Hipólito Yrigoyen 250, 10º piso, oficina 1.004, en el horario de 12 a 16.

e.20|4 Nº 2.729 v.20|4|72

COMISION NACIONAL DE VALORES

Llámase a concurso de antecedentes para cubrir 1 cargo de Ayudante, Clase II, Grupo D.

CONDICIONES

1º) Título de Perito Mercantil.

2º Acreditar:

a) Experiencia laboral en tareas contables o bien,

b) Ser estudiante de la Carrera de Contador Público Nacional, con un mínimo de 10 materias aprobadas;

c) Preferentemente, conocimiento de idioma.

3º) Ser argentino nativo, por opción o naturalizado y haber cumplido con las obligaciones militares pertinentes.

Trabajo interesante y muy buena remuneración.

CIERRE DE LA INSCRIPCION

Tendrá lugar el 2|5|72 y los interesados en participar deberán presentar nota y antecedentes ante la División Secretaría: Hipólito Yrigoyen 250, piso 10º, oficina 1004, en el horario de 12 a 16.

e.20|4 Nº 2.730 v.20|4|72

COMISION NACIONAL DE VALORES

Llámase a concurso de antecedentes para cubrir 1 cargo de Informante Principal, Clase II, Grupo F (Asistente del Secretario de Directorio).

CONDICIONES

1º) Título secundario.

2º) Acreditar:

a) Actuación anterior:

— en tareas periodísticas, de preferencia orientadas al área económica.

— en el área de relaciones públicas y prensa.

3º) Se dará preferencia a aquellos postulantes que posean:

a) Estudios de Relaciones Públicas o Periodismo;

b) Conocimientos de idioma inglés y francés;

c) Conocimientos especializados de materias vinculadas al Mercado de Capitales;

4º) Ser argentino nativo, por opción o naturalizado y haber cumplido con las obligaciones militares pertinentes.

Trabajo de gran responsabilidad e interesante remuneración.

CIERRE DE LA INSCRIPCION

Tendrá lugar el 2|5|72 y los interesados en participar deberán presentar nota y antecedentes ante la División Secretaría: Hipólito Yrigoyen 250, piso 10º, oficina 1004, en el horario de 12 a 16.

e.20|4 Nº 2.731 v.20|4|72

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Plana anexa a la nota Nº 340

PRORROGA DE CONCURSOS

Prorrogar hasta el 28 de abril de 1972, a las 14 horas, inclusive, la inscripción al llamado a concurso formulado por Disposición Nº 101, de los cargos que a continuación se detallan:

1 Médico Oftalmólogo. C-IV (20 hs.).

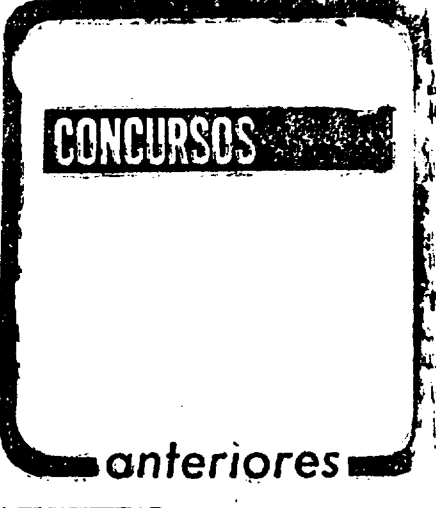
1 Farmacéutico. C-V (40 hs.).

1 Auxiliar Técnico de Laboratorio, B-III (40 hs.).

1 Auxiliar Técnico de Carpintería Instructor, B-III (35 hs.).

La inscripción continuará realizándose: en la División Despacho y Personal del Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado, Juramento 956, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 8 a 14 horas.

e.20|4 Nº 2.733 v.20|4|72



MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Hipólito Yrigoyen Nº 250

3º piso, of. 301. T. E. 34-1537

Expediente D. G. O. S. Nº 324.498|71

A los señores proveedores y a la industria local en general se comunica que en cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.875 de "Compre Nacional", se proveerá en esta Obra Social Hipólito Yrigoyen número 250, 3º piso, Oficina 301. División Despacho (Sección Compras y Suministros), de una lista de contratación en trámite para adquirir bienes provenientes del extranjero por estimar que la industria local no los provee ni están en condiciones de proveerlos.

Los interesados podrán retirar la referida lista en la Oficina precedentemente citada en días laborables de 12,30 a 15 horas.

Materiales: 2 (dos) Transductor para medida de presiones fisiológicas de líquidos, marca Strthan, modelo P23 Db. o similar para presión arterial y venosa.

e. 10|4 Nº 2.465 v 21|4|72

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Expediente Nº 4.720|72

Resolución Nº 407-I|72

Llámase a concurso para la provisión de dos (2) becas de Ochocientos pesos ($ 800 Ley 18.188) mensuales, por el término de un año, para Instructores de la Residencia Médica en Psiquiatría en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano".

Inscripción: Se realizará en la División Enseñanza e Investigación, Barracas 489, 1º piso, Buenos Aires, desde el 17 al 26 de abril de 1972, en el horario de 9 a 12.

Requisitos:

a) Poseer título de Médico expedido por Universidad Nacional o privada reconocida;

b) Haber sido residente, o ser docente universitario, o haber ingresado a la carrera docente universitaria;

c) Presentar cinco (5) copias de curriculum vitae;

d) Someterse a una entrevista personal.

e.19|4 Nº 2.698 v.25|4|72

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expte. Nº 4.728|72

Llámase a concurso interno de antecedentes y oposición para cubrir en Departamento Administración, Mantenimiento y Servicios Generales, el siguiente cargo:

CLASE "B" — GRUPO I

Sueldo inicial: Seiscientos cuarenta y cuatro pesos ($ 644.—).

Treinta y cinco horas semanales (35 horas).

Un cargo de Encargado de Compras y Suministros.

Déjase establecido que, además del sueldo inicial adjudicado, corresponde liquidación por antigüedad, peligrosidad título y salario familiar.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser agente del Instituto Nacional de Salud Mental. En toda su jurisdicción cualquiera sea su clase de revista escalafonaria;

b) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación promedio no inferior a siete (7) puntos;

c) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de formalizar la inscripción (salvo licencia ordinaria, razones de salud de corto tratamiento, enfermedad de miembro del grupo familiar, maternidad, matrimonio, duelo o examen);

d) Al formalizar su inscripción el aspirante deberá entregar bajo sobre cerrado y firmado detalle de sus antecedentes, ajustado a lo previsto en el apartado II del punto 32 del Escalafón General (Decreto 9.530|58, T.O. 14|64) modificado por Decreto 2.946|71.

Supeditado al resultado del concurso interno, llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de referencia.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por opción;

b) Ser mayor de 22 años;

c) Haber cursado estudios secundarios completos;

d) Al formalizar la inscripción el aspirante deberá entregar bajo sobre cerrado y firmado detalle de sus antecedentes, ajustado a lo previsto en el apartado II del punto 32 del Escalafón General (Decreto 9.530|58 T.O. 14|64), modificado por Decreto 2.946|71.

La inscripción permanecerá abierta durante los días 8 y 9 de mayo de 1972, debiendo formalizarse en la oficina de Personal del Hospital Colonia Diego Alcorta, calle Sáenz Peña y Prolongación Pje. Mixto de Sgo. del Estero, en el horario de 9 a 13 horas.

R. Antúnez, Jefe Dpto. Administración.

e.19|4 Nº 2.705 v.20|4|72

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expte. 4.727|72

Llámase a concurso interno de antecedentes y oposición para cubrir en el Departamento Administración, Mantenimiento y Servicios Generales, el cargo que seguidamente se detalla:

Clase "B" — Grupo I: Sueldo inicial: Seiscientos cuarenta y cuatro pesos (pesos 644.-).

Treinta y cinco horas semanales.

Un cargo de encargado de Personal y Despacho.

Déjase establecido que, además del sueldo inicial adjudicado, corresponde liquidación por antigüedad, peligrosidad, título y salario familiar.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser agente del Instituto Nacional de Salud Mental, en toda su jurisdicción, cualquiera sea su clase de revista escalafonaria.

b) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación promedio no inferior a siete (7) puntos.

c) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de formalizar la inscripción. (Salvo licencia ordinaria, razones de salud de corto tratamiento, enfermedad de miembro del grupo familiar, maternidad, matrimonio, duelo o examen).

d) Al formalizar su inscripción el aspirante deberá entregar bajo sobre cerrado y firmado detalle de sus antecedentes, ajustado a lo previsto en el apartado II del punto 32 del Escalafón General (Decreto 9.530|58; T.O. 14|64), modificado por Decreto 2.946|71.

La inscripción permanecerá abierta durante los días 8 y 9 de mayo de 1972, debiendo formalizarse en la oficina de Personal del Hospital Colonia Diego Alcorta, calle Sáenz Peña y Prolongación Pje. Mixto, Sgo. del Estero, en el horario de 9 a 13 horas.

e.19|4 Nº 2.706 v.20|4|72

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expte. 4.729|72

Llámase a concurso interno de antecedentes y oposición para cubrir en el Departamento Administración, Mantenimiento y Servicios Generales, el cargo que seguidamente se detalla:

Clase "J" — Grupo VIII — Sueldo inicial: Ochocientos sesenta y cuatro pesos ($864.-).

Cuarenta horas semanales (40).

Un cargo de Jefe División Contabilidad.

Déjase establecido que, además del sueldo inicial indicado, corresponde liquidación por antigüedad, título y salario familiar.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser agente del INSM y revistar en la Clase "J", "B" o "C"

b) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación no inferior a siete (7) puntos.

c) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de formalizar la inscripción (salvo licencia anual ordinaria, razones de salud de corto tratamiento, enfermedad de miembro del grupo familiar, maternidad, casamiento, duelo o examen), para lo cual los interesados deberán presentar constancia extendida por la dependencia donde realmente cumplen tareas.

d) Al formalizar la inscripción el aspirante deberá entregar bajo sobre cerrado y firmado detalle de sus antecedentes, ajustado a lo previsto en el apartado II de las normas complementarias del punto 32 del Escalafón General (Decreto 9.530|58, T.O. 14|64), modificado por decreto 2.946|71.

Supeditado al resultado del concurso interno, llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de referencia.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por opción.

b) Ser mayor de 2? años.

c) Haber cursado estudios secundarios completos.

d) Acreditar experiencia en la actividad o especialidad afín no inferior a cinco (5) años.

e) Al formalizar su inscripción el aspirante deberá entregar bajo sobre cerrado y firmado, detalle de sus antecedentes, ajustado a lo previsto en el apartado II de las normas complementarias del punto 32 del Escalafón General (Decreto 9.530|58, T.O. 14|64), modificado por Decreto 2.946|71.

La inscripción permanecerá abierta durante los días 8 y 9 de mayo de 1972, debiendo formalizarse en la oficina de Personal del Hospital Colonia Diego Alcorta, calle Sáenz Peña y Prolongación Pje. Mixto, Sgo. del Estero, en el horario de 9 13 hs.

e.19|4 Nº 2.707 v.20|4|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Dirección de Comercialización

O|P. Nº 4.402

Concurso Público de Antecedentes Nº 249|72 para la designación de agente o agentes Y.P.F. en los Partidos de Morón, Merlo y Moreno (Pcia. de Buenos Aires)

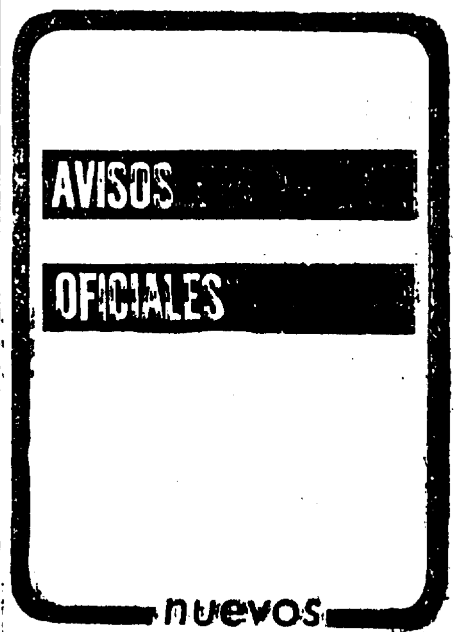
Invítase a participar en el Concurso Público de Antecedentes para la designación de agente o agentes consignatarios en los Partidos de Morón, Merlo y Moreno, (Pcia. de Buenos Aires).

Las propuestas podrán formularse indistinta o alternativamente para el total del área Morón, Merlo, Moreno, o parcialmente para uno o más de estos Partidos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 10 cada uno, en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sala de Licitaciones, calle Sarmiento Nº 1?0 Planta Baja, de 9 a 12,30 y de 14 a 16 horas.

Fecha de apertura: 2 de junio de 1972, a las 15 horas en dicha Sala de Licitaciones

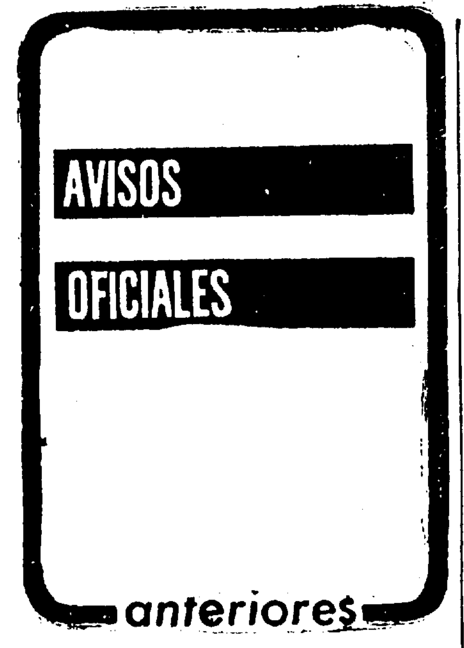
e.17|4 Nº 2.027 v.28|4|72



TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por treinta (30) días a CARLOS HORACIO MASSERA para que presente descargos, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 750|70 (causa fiscal número 740|70), bajo apercibimiento legal.

e.20|4 Nº 2.738 v.28|4|72



MINISTERIO
DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
AGENTE FINANCIERO
DEL ESTADO NACIONAL

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los siguientes títulos de Bonos Externos 1971, 1ª Serie: de u$s. 1.000 Nros 200.548|551; de u$s. 10.000: Nros. 1.405|406; con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 27 de enero de 1972. — Enrique J. Pisani. — Francisco H. Candia.

$ 150.— e.6|4 Nº 3.224 v.28|4|72
e.2|5 Nº 3.224 v.8|5|72

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 4 al 7|2|72.

MINISTERIO DE
BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO
DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Citar por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones de la Ley 9.688 — sita en Hipólito Yrigoyen Nº 1447, Buenos Aires.

ALI KHATIB, Rodolfo.
ARENAS, Roberto.
ARCE, Luis.
BARTOCCI, Elio Osvaldo.
BIONDI, Ernesto.
CARRIZO, Mario Julio.
CUQUEJO, Guillermo.
FERNANDEZ, Pedro Tomás.
FIGUEROA, Francisco.
FRANCK, Inocencia.
GIOMATTI, Francisco.
GRECCO, Salvador Vicente.
JORGE, Víctor Raúl.
LEIVA, José Pastor.
LOPEZ, Juan Carlos.
MALACALZA, Roberto Oscar.
NICOLAS, Andrés.
ORELLANO, Juan Carlos.
PACE, Héctor Rafael Antonio.
PEREYRA, Juan Nicolás.
PEREZ, Juan Roberto.
PERRINI, Bienvenido Serapio.
SAUCEDO, Eulogio.
VERON, Bernabé.
YEWTUCHOWICZ, Wladimiro.

Buenos Aires, 10 de abril de 1972. —

e.12|4-Nº 2.520-v.27|4|72

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES
JUDICIALES Y NOTARIALES
DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Expte. Nº 3608|72

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley Nº 6848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Letrado Nº 38 a cargo del Dr. Horacio O. Liberti, iniciados entre los años 1941 a 1961.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.18|4 Nº 2.668 v.20|4|72

CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES
JUDICIALES Y NOTARIALES
DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Expte. Nº 3603|72

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley Nº 6848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos expedientes judiciales, correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Félix R. de Igarzábal, Secretaría Nº 11 de la Dra. María Sira Beneventano, iniciados entre los años 1940 a 1961.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.18|4 Nº 2.667 v.20|4|72

CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES
JUDICIALES Y NOTARIALES
DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Expte. Nº 3593|72

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley Nº 6848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 a cargo del Dr. Leopoldo Manuel Tahier, Secretaría Nº 19 del Dr. Pedro R. Liporace, iniciados entre los años 1953 a 1961.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.18|4 Nº 2.669 v.20|4|72

AVISOS
VARIOS
NUEVOS

"T"

TOMAS FRANCINELLI Y CIA.
S. A. C. I. y A.
Registro Nº 14.580

Se informa a) Que por Asamblea General Ordinaria del 31|8|1971 se elevó el Capital Autorizado de $ 750.000 a pesos 1.000.000, en acciones ordinarias, al portador, de cinco votos y se aprobó una emisión de $ 125.000. — b) Que por Acta de Directorio del 10|3|1972 se dispuso el pago de 1 dividendo en acciones, del Ejercicio 1970|1971, por un importe de pesos 175.000, a partir del 24|4|1972. — El Directorio.

$ 31,50 e. 24|4 Nº 21.576 v. 26|4|72

TURISMO GALICIA S. A.
AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de septiembre de 1970, se dispuso: Elevar el capital autorizado $ 50.000 a $ 250.000, y por reuniones de Directorio de fechas 18|8|70 y 10|2|71 la emisión de 14.000 acciones ordinarias de $ 10 cada una con derecho a 5 votos por acción, que hacen un total de $ 140.000. — El Directorio.

$ 36 c. 24|4 Nº 21.647 v. 26|4|72

"V"

VICENTE LA LETA
S. A. C. I. F.
Malabia 274 Capital

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su sesión del 24 de septiembre de 1969, resolvió la emisión de las series 51ª a 70ª inclusives de acciones ordinarias al portador de 5 votos por un valor total de doscientos mil pesos, Ley 18.188. — El Directorio.

$ 27 e. 24|4 Nº 21.495 v. 26|4|72

VIAJES FAT
S. A. C. I. F. I. M.

Se hace saber que el Directorio ha resuelto la emisión de 4 series de acciones ordinarias al portador Clase A, 5 votos (Serie Nº 2 a 5), de $ 10.000 (pesos diez mil) cada una por un total de $ 40.000 (pesos cuarenta mil), con derecho a dividendo por la totalidad del período, a la par, las que deberán ser integradas en el acto de la suscripción. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en Corrientes 3017, Capital.

Buenos Aires, 18 de abril de 1972. — El Directorio.

$ 75 e. 24|4 Nº 21.667 v. 28|4|72

V E S A L
S. A. C. I. F. I.
Reg. Nº 39921

Comunica emisión tercera a décima serie inclusive de acciones ordinarias Clase "A", de 5 votos por acción, a la par, al portador, con integración total en efectivo en el acto de suscripción y derecho a dividendos desde el 1º de agosto de 1971, valor nominal total $ 80.000. Timoteo Gordillo 2457, Capital Federal. — El Directorio.

$ 31,50 e. 24|4 Nº 21.448 v. 26|4|72

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ANGEL CONORTI E HIJOS
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial
Constitución 3583, Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1972, a las 19 horas, en la calle Suipacha 463, piso 9º Dto. "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971, y distribución de utilidades.
2º Designación de los miembros del directorio.
3º Designación de síndicos.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril de 1972. — El Directorio.

$ 90 e.20|4 Nº 19.990 v.26|4|72

AUTOCROM
S. A. C. I. F. I. y A.
Expte. 25.486

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria 30|4|72, hora 16. Soler 4137 para:
1º Consideración documentos Art. 347, C. Com., ejerc. 31|12|71.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección directores y síndicos.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 37,50 e.20|4 Nº 20.213 v.26|4|72

ALPARGATAS
S. A. I. C.
SEGUNDA CONVOCATORIA

No pudiéndose celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 20 de abril de 1972, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el directorio cita a los señores accionistas para el día 28 de abril, del corriente año, a las 17,30 horas, en el salón de actos de la sociedad, entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, el inventario, el balance general, el cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1971.
2º Resolver sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el directorio.
3º Considerar la capitalización parcial de la Reserva General mediante la emisión de diecinueve millones ochocientas mil acciones ordinarias liberadas (20 o|o del capital ordinario), con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1972.
4º Emisión, a la par, de hasta veintinueve millones setecientas mil acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una, y determinación de la forma y plazo de colocación e integración.
5º Determinar el número de integrantes del directorio y elegir directores titulares y suplentes.
6º Elegir síndico y síndico suplente y fijar su remuneración.
7º Determinar la retribución del contador certificante del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos del ejercicio 1971.
Designar contador certificante del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos, del ejercicio comenzado el 1º de enero de 1972; y fijar su retribución.
8º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Depósito de acciones o certificados: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 28 del Estatuto, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas, de lunes a viernes; y que el 24 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. — Buenos Aires, 17 de abril de 1972. — El Directorio.

$ 189 e.20|4 Nº 29.399 v.24|4|72

"H"

HILANA
S.A.I.C.I.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Abril a las 19 horas a realizarse en el local social de la calle Sarmiento 2502, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memorias, balances, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos, inventario e informe del Síndico correspondientes a los ejercicios financieros finalizados al 31 de Diciembre de 1970 y el 31 de Diciembre de 1971. — 2º Elección de tres directores en remplazo de los Señores Eduardo Asseff, José Asseff y José Valeiro, que cesan en su mandato. — 3º Elección de síndico titular y suplente. — 4º Retribución a los Directores y síndico y distribución de utilidades. — 5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El presidente.

$ 97,50 e.20|4 Nº 20.886 v.26|4|72

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"F"

FINAMERCO
S. A. Compañía Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1972, a las 11,30 horas, en el local social de Av. del Libertador 2442, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 de: Código de Comercio, correspondientes a Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Remuneración de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires 10 de abril de 1972. — El Directorio.

$ 90.— e.17|4 Nº 19.727 v.21|4|72

"I"

INCRESTA INMOBILIARIA
E INVERSIONES
Sociedad Anónima
Expte. Nº 36.460

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1972, a las 9 horas, en Maipú 464, 10 piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Informar a los accionistas sobre las razones que motivaron la demora en la convocatoria de la presente asamblea.
2º Nombramiento síndico Ad. Hoc.
3º Consideración documentos prescriptos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio por los ejercicios vencidos el 31|12|1970 y 31|12|1971.
4º Fijar número de directores y su elección y la de los síndicos y fijar sus remuneraciones.
5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 90 e.18|4 Nº 17.590 v.24|4|72

INTA
Industria Textil Argentina
S. A.
Expediente Nº 4.593
Alsina 1322, Capital Federal

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 de abril de 1972, a las 9 horas, en el local social de la calle Alsina 1322, de la Capital Federal, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.

3º Fijación de los honorarios del directorio y síndico.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación del contador público certificante por el ejercicio 1º de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972 y determinación de su retribución
El Directorio.
Nota: Se deja aclarado que el domicilio donde se realizará la asamblea no es el de la sede social. Se llama la atención a los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el Art. 24 de los Estatutos, con una anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, los accionistas deben depositar las acciones o certificados representativos en la Secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. Este depósito se debe efectuar en Alsina 1322, 1er. piso Capital Federal Horario de atención de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. El depósito de acciones o certificados representativos vence el 26 de abril de 1972, a las 9 horas. —
$ 225 e.18|4 Nº 17.720 v.24|4|72

IRMET
S. A. I. C.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1972 a las 10.30 horas, en Santo Domingo 3051. Capital, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31|12|71.
2º Remuneración a directores.
3º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 52,50 e.18|4 Nº 17.717 v.24|4|72

INDIMA S.A.I. y C.
Industrial Impregnation Argentina
Insc. C. de Industria 0191204
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1972, hora 14, en Talcahuano 768, 9º piso, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º C. de Comercio, Ejercicio al 31|12|71.
2º Retribución de Directores y Síndico.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Directores.
5º Elección Síndicos Titular y Suplente por un año y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 90.— e.18|4-Nº 16.634-v.24|4|72

— "J" —

JESUS MEL
Sociedad Anónima Comercial e Inversora
Registro Nº 19.847
CONVOCATORIA
Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de abril de 1972, a las 15 horas, en Virrey del Pino Nº 2500 Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas Distribución de Utilidades Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Comercial finalizado el 31 de diciembre de 1971.
2º Designación de cuatro Directores Titulares y dos Suplentes por el término de un año.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — E. Directorio.
$ 82.50 e.18|4-Nº 17.067 v.24|4|72

JOSE MOUSSATCHE E HIJOS
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1972, a las 18.30 horas, en Boedo 1257, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.
2º Fijación de remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º Fijación del número de miembros de Directorio y elección de los mismos
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105 e 18|4 Nº 17.125 v.24|4|72

— "M" —

MERCEDES-BENZ ARGENTINA
S.A.F.I.C.I.M.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 1972, a las 11,30 horas, en Avenida del Libertador 2424 piso 2º para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Información sobre nombramiento de Director Reemplazante.
3º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
4º Remuneración de Directores y Síndicos.
5º Información sobre incorporación de nuevos miembros al Comité de Accionistas.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — El Directorio.
$ 112,50 e.17|4 Nº 19.726 v.21|4|72

— "P" —

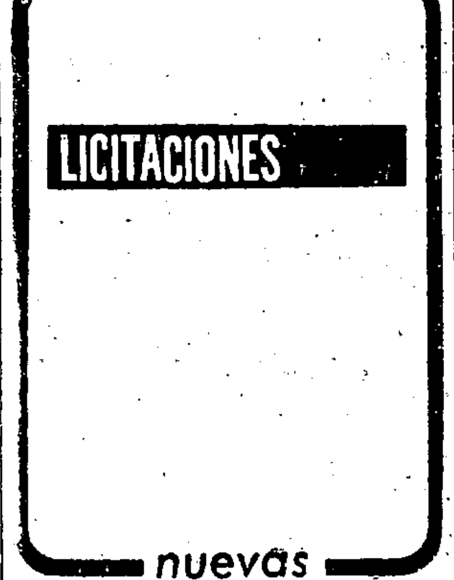
PLASTICOS CENTURION
S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1972, a las 19 horas, en Avda. de Mayo 1370, 6º piso, Oficina 141, Capital Federal para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General - Informe del Síndico, del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1971.
2º Remuneración de Directores y Síndicos.
3º Aumento del Capital Autorizado y reforma del Estatuto.
4º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 90 e.14|4 Nº 19.723 v.20|4|72

REMATE JUDICIAL
ANTERIOR

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

— Nº 7 —

El Juzgado Nacional de Trabajo Nº 7, comunica por 2 días en el juicio LADA FLORENCIO c|ZVICER DE PECOVICH CATALINA s|cobro de pesos. — Expediente Nº 18.625 que el martillero Roberto César Augusto Barrio Olivares, rematará el 23 de abril de 1972 a las 16 hs., sobre el mismo, ad corpus, el bien ubicado en Remedios de Escalada. calle Albarracín 2740|46 inscripto al folio 99 del partido de Lanús, como lote Nº 15 Manzana Nº 7. — El bien se halla ocupado por un inquilino en su vivienda. — Consta de vivienda de tres ambientes y dependencias —galpón— al frente (desocupado). — Podrá visitarse de lunes a viernes de 13 a 17 hs. — Base $ 8456 al contado y al mejor postor. — Seña 10% y comisión 3%, ambos al contado y en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1972.
Herminio A. Candal, secretario.
$ 58 e. 19|4 Nº 21.599 v. 21|4|72



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 3 de Mayo de 1972
Nº 32. — Expediente Nº 20.107: Tambores cilíndricos tipo Y.P.F. — Hora: 9,30 (nueve treinta).
Nº 33. — Expediente Nº 20.139: Mineral de bióxido de manganeso tipo industrial. — Hora: 10 (diez).
Nº 34. — Expediente Nº 20.177: 180 horas de vuelo para prospección aérea en zonas del "interior del país". — Hora: 10.30 (diez treinta).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo. — La Gerencia de Economía.
e.20|4 Nº 2.709 v.21|4|72

Ex Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo

OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Hipólito Yrigoyen Nº 250, 8º piso, Oficina 848, Capital, Teléf. 34-7344
Licitación Pública Nº 129
Llámase a licitación pública para el día 28 de abril de 1972, a las 16 horas, para un servicio de mantenimiento y reparación de máquinas de escribir y calcular.
El pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser retirado de 14 a 18 horas, en la Oficina de Compras, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.
e.20|4 Nº 2.708 v.21|4|72

Secretaría de Difusión y Turismo

ADMINISTRACION GENERAL DE EMISORAS COMERCIALES DE RADIO Y TELEVISION
LS 82 TV CANAL 7
Llámase a licitación pública Nº 2|72, para la adquisición de 170.000 metros de película virgen 16 mm., una perforación, incluyendo: reversible: 320 ASA luz día — 200 ASA luz artificial; 64 ASA luz día, 40 ASA luz artificial. — Duplicating tipo Gevapan T. 8.91. reversal 1 perforación o similar.
Fecha de apertura: 4|5|1972, a las 15 horas.
Pliegos en Departamento de Compras, L. N. Alem 707, Capital, en el horario de 13 a 15 horas.
e.20|4 Nº 2.710 v.21|4|72

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Se comunica que la licitación pública para la ejecución de trabajos de remodelación, reparación general y pintura en la sucursal Puerto Deseado, cuya fecha de apertura había sido fijada para el día 20 de abril de 1972, a las 15 horas, se ha diferido para el día 5 de mayo de 1972, a la misma hora. - Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, piso 4º, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 60.
e.20|4 Nº 2.711 v.24|4|72

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Licitación pública Nº 29|972. — Apertura: 4|mayo|1972 16: Provisión de formularios en sistema continuado.
Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, 1er. piso, de 12 a 17.30, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal.
e.20|4 Nº 2.712 v.21|5|72

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 28
Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 20 de abril de 1972, para resolver la adquisición de útiles de escritorio (lápices, reglas, tinta, escalímetros, anotadores, sobres, etc.), con destino a diversas dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900.63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de abril de 1972, a las 14.30 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.20|4 Nº 2.713 v.21|4|72

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, T. E. 1525-1526 San Francisco (Cba.)
Llámase a licitación Pública Nº 3|72, para el día 4 de mayo de 1972, a las 10 horas, por la compra de Fundición de Acero.
Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.), o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.
e.20|4 Nº 2.714 v.25|5|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Licitación Pública Nº 2|72
Llámase a licitación pública, con apertura para el día 28 de abril de 1972, a horas 11, por la provisión de 4.000 (cuatro mil) metros de caño de acero cincado de 4" de diámetro nominal, presión de trabajo 55 kg|cm2, y 1.700 (un mil setecientos) metros, idem, idem para una presión de trabajo de 8,7 kg cm2.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar (Avda. Belgrano 450, Salta) y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires (Representación Compras).
Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.
Valor del pliego: $ 20,00.
e.20|4 Nº 2.715 v.21|4|72

COMISION ORGANIZADORA DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPADRONAMIENTO
(C. O. S. N. E.)
Llámase a Licitación Pública número 3, para el día 10 de mayo de 1972, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de metal para mecanotipia, en pescadillas. El acto de apertura del sobre tendrá lugar en la Comisión arriba citada, Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referidos al mismo. — General (RE) Domingo M. Trimarco, presidente.
e. 20|4 Nº 2.795 v. 25|5|72

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 223|72
Llámase a Licitación Pública Nº 8|72, para el día 17 de mayo de 1972, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a Adquisición: Elementos de vidrio para Laboratorio.
El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
e.20|4 Nº 2.716 v.21|4|72

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA
RECREO-SANTA FE
Llámase a Licitación Pública Nº 3|72, para el día 28 de abril de 1972, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan, con destino al Instituto Nacional de Epidemiología, Recreo, Santa Fe, durante el año 1972.
La apertura de las propuestas tendrá lugar, en el mencionado Instituto (Departamento de Compras y Suministros), Ruta 11 Santa Fe, debiendo dirigirse por pliegos o informes a la citada dependencia y|o a Departamento de Suministro y Mantenimiento (División Contrataciones), sita en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a repuestos automotores; elementos de limpieza, pinturas, met. eléctrico. — El Director del Instituto Nacional de Epidemiología.
e.20|4 Nº 2.718 v.21|4|72

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS" (EX INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD)

Llámase a Licitación Pública Nº 19|72 para el día 26 de abril de 1972, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Construcción: de armarios metálicos, banquetas, escritorios metálicos, de estanterías metálicas, mostrador metálico; sillas tipo Hille y taburetes tipo Hille, construcción de tabiques metálicos para estanterías., con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas" (ex Instituto Nacional de la Salud).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte, Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento, o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas), sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Villa Sarmiento, 20 de abril de 1972. — El Director.

e.20|4 Nº 2.717 v.21|4|72

COLONIA "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"

Expediente Nº 1.392|72

Licitación Pública Nº 16|72

LLAMADO A LICITACION

Apertura: El día 27|4|72, a las 15 horas, en el Departamento Administrativo (División Contrataciones) de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca" sito en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Adquisición de: Cargas de gas para garrafas de 10 y 15 kgs.

Pliegos e informes. En la antedicha dependencia, en el horario de 7 a 13 horas, y en el Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas (ex Vieytes) 489, en el horario de 12 a 19 horas.

El Director de la Colonia.

e.20|4 Nº 2.719 v.21|4|72

COLONIA "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"

Expediente Nº 1.393|72

Licitación Pública Nº 17|72

LLAMADO A LICITACION

Apertura: El día 27|4|72, a las 16.30 horas, en el Departamento Administrativo (División Contrataciones) de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Adquisición de: Medicamentos veterinarios, antiparasitarios, hipoclorito de calcio, hormiguicidas.

Pliegos e informes. En la antedicha dependencia, en el horario de 7 a 13 horas, y en el Instituto Nacional de Salud Mental Barracas (ex Vieytes) 489, en el horario de 12 a 19 horas.

El Director de la Colonia.

e.20|4 Nº 2.721 v.21|4|72

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA

Expediente Nº 2020-4909|72-0

Llámase a Licitación Pública Nº 2|72, para el día 27 de abril de 1972, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Las necesidades se refieren a la provisión e instalación de una caldera para calefacción y agua caliente.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa del Instituto, Caseros 2161, planta baja, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes a la citada Secretaría.

e. 20|4 Nº 2.722 v. 21|4|72

Subsecretaría de Vivienda

ESPECIALISTA(S) EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y LEGISLACION URBANISTICA

LLAMADO A CONCURSO

Objeto: Apoyo Jurídico para el Estudio del Régimen Legal de Uso del Suelo

Pueden presentarse individualmente o en equipo.

Bases y condiciones: Retirar en Defensa 120, 3º piso, oficina 3.030, Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 28de abril de 1972, 18 horas.

e.20|4 Nº 2.735 v.21|4|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5767|72; Escobillas para motor. — Apertura: 4|5|72, a las 9,05 horas.

Licitación Pública Nº 5790|72; Medallas de oro. — Apertura: 28|4|72 a las 9,50 horas.

Licitación Pública Nº 5788|72; Cambio de automáticos y alimentación de la línea de contacto de vías del taller Polvorín. — Apertura: 8|5|72 a las 9 horas.

e. 20|4 Nº 2.736 v. 21|4|72

Subsecretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Postergación: Lic. Pública Nº 14|72.

Obras de ampliación Central Termoeléctrica "San Nicolás" con la instalación de un Turbogrupo de vapor de 310-350 MW de potencia (provincia de Bs. As.).

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 14|72, para el día 24 de julio de 1972, a las 10 horas.

e. 20|4 Nº 2.738 v. 26|4|72

GAS DEL ESTADO

Nº 8.438: Construcción viviendas en Choele Choel (Río Negro). — Apert.: 17|5|72: 10 horas. — Valor: $ 75.

Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, of. 111, Capital, de 8,30 a 13,30 hs.

e. 20|4 Nº 2.723 v. 2|5|72

GAS DEL ESTADO

Nº 8.429: Alquiler camiones y tractores p|servicios en Pta. Dock Sud y|o Belgrano y Bragado. — Prorrogada p|el 24|5|72: 9 horas. — Valor: $ 75.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, of. 111, Capital, de 8,30 a 13,30 horas.

e. 20|4 Nº 2.737 v. 2|5|72

Subsecretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

JURISDICCION COMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 33|972

Llámase a licitación pública para adquirir "Formularios".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 27 de abril de 1972, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Subsecretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 20 de abril de 1972.

$ 16,50 e. 20|4 Nº 21.581 v. 21|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 93-P|72

Vto.: 19|5|72. a las 9,30 horas: Por la adquisición de: Bujes, soportes, tapalamparitas, etc.

Valor del Pliego: $ 60.00.

Pago, retiro de la documentación informes, en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 20|4 Nº 2.724 v. 4|5|72

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Expediente Nº 2839 SC|72

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de abril de 1972, a las 10,00, en la Cabecera del Dto. 12 (Paraná), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Gualeguaychú y Basavilbaso (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Gualeguaychú, Basavilbaso o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e. 20|4 Nº 2.725 v. 21|4|72

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Expediente Nº 43208 SC|71

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de abril de 1972, a las 10,00 en el Dto. 23º (C. Rivadavia), para contratar la ejecución del servicio de transporte de personal entre la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia) y las Plantas Radioeléctricas Transmisora y Receptora locales.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e. 20|4 Nº 2.726 v. 21|4|72

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Expediente Nº 46119 SC|71

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de abril de 1972, a las 15,00, en Distrito 2º (La Plata) para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Atalaya y Bartolomé Bavio (Dto. 2º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Atalaya, Bartolomé Bavio, o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e. 20|4 Nº 2.727 v. 21|4|72

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BS. AS.

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de mayo próximo, a las 14 horas, para la reparación de la caldera e instalación de cañerías y radiadores de la Sucursal Nº 3.

Los pliegos de condiciones, se entregarán sin cargo alguno a los interesados, en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, de lunes a viernes, de 12 a 16 horas.

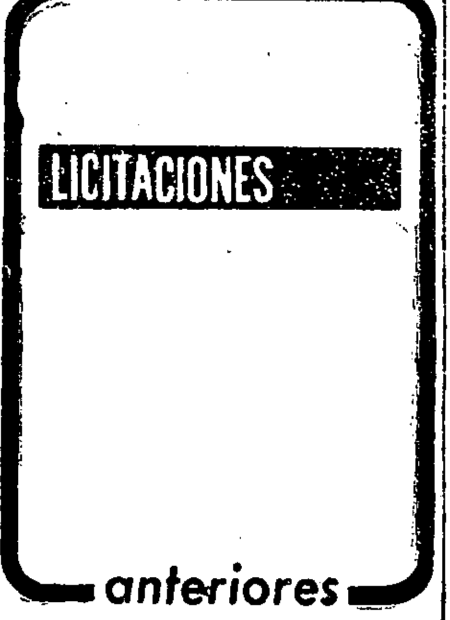
e. 20|4 Nº 2.739 v. 21|4|72

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BS. AS.

Llámase a Licitación Pública para el 9 de mayo próximo a las 15,00 horas, para la adquisición de 18 equipos magnetizadores.

Los pliegos de condiciones, se entregarán sin cargo alguno a los interesados, en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, de lunes a viernes, de 12 a 16 horas.

e.20|4 Nº 2.740 v.3|5|72



PRESIDENCIA DE LA NACION

Ex Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo

OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Hipólito Yrigoyen Nº 250, 8º piso

Oficina 848, Cap. T. E. 34-7344

Licitación Pública Nº 128

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de abril de 1972, a las 16 horas, para contratar la adquisición de 1.100 resmas de papel tipo xerobond

El pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser retirado de 14 a 18 horas en la Oficina de Compras, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e. 19|4 Nº 2.700 v. 20|4|72

Secretaría de Prensa y Difusión

ADMINISTRACION GENERAL DE EMISORAS COMERCIALES DE RADIO Y TELEVISION

LS 82 TV CANAL 7

Licitación Pública Nº 4|72

Construcción de un furgón de aluminio sobre chasis Mercedes Benz.

Apertura: 18|5|72, hora 15.

Pliegos en Dpto. de Compras, L. N. Alem 767, Cap. de 13 a 15 horas.

e. 19|4 Nº 2.701 v. 20|4|72

Secretaría de Difusión y Turismo

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 344|72, por el alquiler de un local de 1.600 a 2.000 m2., comprendido dentro del radio: Caseros, Castro Barros, Medrano, Juncal, Ramos Mejía E. Madero e Ing. Huergo.

Fecha de apertura: 4 de mayo de 1972, a las 15 hs.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: Suipacha 1111, 21, Capital.

e. 18|4 Nº 2.673 v. 27|4|72

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 13, día 25 de abril de 1972, 15 horas para contratar en alquiler 4 máquinas copiadoras período 1º de junio al 31 de diciembre de 1972, a ubicarse en distintas dependencias de este Ministerio.

La apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 760, 5º piso Capital Federal, donde se suministrarán los pliegos de condiciones e informes. — El Director Gral de Administración.

e. 19|4 Nº 2.676 v. 20|4|72

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

COMUNICADO

Se comunica que ha sido postergada hasta el día 22 de mayo de 1972, a las 18 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 4|72, que trata sobre la ejecución de los trabajos de la obra: "Nuevo Matadero de la ciudad de Río Grande".

Consultas y retiro de pliegos en el lugar y hora indicados anteriormente.

e. 14|4 Nº 2.574 v. 20|4|72

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 42|72

Fíjase el día 25 de abril de 1972, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, calle Moreno 1550, 4º piso, Capital Federal, T. E. 38-2401 (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones, como así también en la Delegación Mar del Plata de esta Policía Federal, calle Moreno 2441, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública 42|72 "para la realización de trabajos de remodelación de la nueva sede de la Delegación Mar del Plata, calle Sarmiento 2551, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, de esta Policía Federal".

e. 19|4 Nº 2.702 v. 20|4|72

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 04|72, para la ejecución de trabajos de pintura de hasta 10.000 m2. en muros, cielorrasos y oberturas de hierro y madera, en el edificio San Martín 235. Retiro de pliegos de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, en el horario de 12 a 18. La apertura tendrá lugar el 9 de mayo de 1972, a las 17.

17|4 Nº 2.594 v. 21|4|72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de Instalaciones Fijas en la sucursal Villa Maza (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 28 de abril de 1972 a las 15 horas

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, piso 4º, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 10.—.

e. 19|4 Nº 2.678 v. 21|4|72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de Ampliación, Reparaciones Generales y Pintura en la sucursal Gálvez (Santa Fe),

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 24 de mayo de 1972 a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, piso 4º, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 60.—.

e. 19|4 Nº 2.677 v. 3|5|72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de máquinas de sumar.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de la propuesta en la misma.

Valor del pliego: $ 50.—.

e. 19|4 Nº 2.679 v. 28|4|72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Equipos para Estación Radioeléctrica Instalada en la Delegación Yacimiento Río Turbio.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de abril de 1972, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 5.—.

e. 19|4 Nº 2.680 v. 20|4|72

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación pública Nº 23|972. — Apertura: 8|5|1972, a las 12.30. — Construcción e instalación de mostradores, pupitres, mamparas y armarios para la Sucursal Río Gallegos.

Pliego de condiciones, planos y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17.30, y Sucursal Comodoro Rivadavia, Carlos Pellegrini 959, de esa ciudad, de 12 a 17.30.

e.19|4 Nº 2.681 v.20|4|72

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

I.N.T.A.
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE RECURSOS NATURALES CASTELAR
Licitación Pública Nº 31

Llámase a licitación pública para el día 15 de mayo de 1972, a las 15 horas, para la provisión de muebles para oficina.

Los pliegos y condiciones deberán retirarse en la calle Chile 460, Buenos Aires.

Lugar de apertura Centro de Investigaciones de Recursos Naturales, Castelar, Villa Udaondo F.C.D.F.S.

e. 14|4 Nº 2.563 v. 25|4|72

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SENASA
Dirección General de Administración

Llámase a licitación privada Nº 23|72, para el día 26 de abril de 1972, a las 15 horas, para la adquisición de muebles de oficina.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 11.30 a 19.30 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal.

e.19|4 Nº 2.683 v.20|4|72

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SENASA
Dirección General de Administración

Llámase a licitación privada Nº 24|72, para el día 27 de abril de 1972, a las 15 horas, para la adquisición de cajas para archivo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 11.30 a 19.30 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal.

e.19|4 Nº 2.684 v.20|4|72

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SENASA
Dirección General de Administración

Llámase a concurso de precios Nº 28|72, para el día 25 de abril de 1972, a las 15.30 horas, para la adquisición de baldosas, ladrillos, cal, cemento, varillas de hierro, pinceles, pintura, guadañas y yuyeras, tijeras de podar, hachas, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 11.30 a 19.30 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal.

e.19|4 Nº 2.685 v.20|4|72

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario

Llámase a licitación pública Nº 22|72, para adquirir lámparas a vapor de mercurio, contadores tripolares con contactos en aire, conductor de cobre cableado multifilar extra flexible, conductor de alambre de cobre tipo subterráneo, etc., según detalles y características consignadas en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1035, 5º piso, Rosario. — Apertura de sobres y lectura de propuestas: 2 de mayo de 1972, a las 10 hs., en la División precitada. — Precio del pliego: $ 20. — Rosario, 19 de abril de 1972.

e.19|4 Nº 2.682 v.20|4|72

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 104|72, para la adquisición de seis (6) camiones volcadores, nuevos, sin uso, último modelo, armados en el país, con caja metálica volcadora, accionada hidráulicamente con puertas traseras rebatibles y un (1) camión de 194" de distancia entre ejes, con cabina metálica, nuevo, sin uso, último modelo, armado en el país, con carrocería de madera, con barandas desmontables de medidas bien proporcionadas en relación al chasis, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia Administración y Finanzas, Avda. Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1972, a las 16 horas, en la Gerencia precitada.

El precio del Pliego de Condiciones es de $ 100.—.

Buenos Aires, 17 de abril de 1972.

e. 17|4 Nº 2.596 v. 26|4|72

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la refección de locales para Agencia de Banco y Radio Licitación Nº 45|72. Expediente Nº 196-AG-72. Apertura: mayo 3 de 1972, a las 16 horas. Consulta de Pliegos de Condiciones y apertura de las propuestas en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Planta Baja Capital. Valor del Pliego: $ 50. Presupuesto Oficial: $ 199.852.

e.11|4 Nº 2.481 v.24|4|72

MINISTERIO DE INDUSTRIA, Y MINERIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SECCION COMPRAS
Anexo a la Nota Nº 240

La Dirección General de Administración, Sección Compras y Suministros del Ministerio de Industria y Minería, prorroga hasta el día 31|5|72, la fecha de apertura de la licitación pública Nº 2|72, según lo establecido en el pliego de bases y condiciones correspondiente, para la adquisición de "Cinco equipos perforadores portátiles liviano, herramientas, accesorios y coronas diamantadas — Dos máquinas perforadoras diamantinas para interior de mina, capacidad 250 mts., aprox. — Herramientas, accesorios y repuestos y dos equipos perforadores rotativos para extraer testigos, con coronas a diamante, herramientas, accesorios y repuestos", cuyo pliego de bases y condiciones detallados, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, 3er. P., Sector 15, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.17|4 Nº 2.600 v.21|4|72

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E.N.

Llama a licitación pública Nº 5|72, por el suministro de: 750 m. de tubos de acero sin costura, nuevos, de 9 5|8" (cupla corta), 5.700 m. de tubos de acero sin costura, nuevos, de 5 ½" (cupla larga), 900 m. de tubos de acero sin costura, nuevos, de 5 ½" (cupla larga), 2.000 m. de tubos de acero sin costura, nuevos, de 9 5|8" (cupla larga). — Pliegos: Departamento de Compras, Avda. Julio A. Roca 651, 6º P., lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Apertura: 4 de mayo de 1972, 16 horas.

e.19|4 Nº 2.686 v.3|5|72

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E.N.

Llama a licitación pública Nº 6|72, por el suministro de: 3.000 m. caño negro de 90 mm. 3" de diámetro exterior, aproximadamente e interior nominal respectivamente. — Pliegos: Departamento de Compras, Avda. Julio A. Roca 651, 6º P., lunes a viernes de 13 a 18 horas. — Apertura: 28 de abril de 1972, 17 horas.

e.19|4 Nº 2.687 v.25|4|72

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N.
Licitación Pública Nº 4|72

Llama a licitación pública por el suministro de bolsas de papel Kraft de 3, 4 y 5 pliegos de 49,5 x 9 x 63 cm. — Pliegos: Departamento de Compras, Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso, Capital, de 13 a 18 horas. — Apertura: 28|4|72, 16 horas. — Valor del pliego: $ 50.

e.13|4 Nº 2.528 v.26|4|72

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 27

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 19 de abril de 1972, para resolver la adquisición de instrumental científico (agujas, altímetros, agrafes, balanzas, estetoscopios, jeringas, pinzas, cajas para cirugía, tijeras, termómetros, forceps, etc.).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587 —1er. piso—, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de abril de 1972, a las 15.45 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 19|4 Nº 2.688 v. 20|4|72

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 867 — Para el día 19 de mayo de 1972 a las 15 horas, para las Obras de modificación de las Secciones de Internación de la IV Cátedra de Obstetricia del Hospital Escuela "José de San Martín", piso 12, Secciones 8, 10 y 12. — Presupuesto oficial: $ 620.775. — Garantía 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial. — Pliego: $ 100.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse de la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, José E. Uriburu 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — El Secretario Administrativo.

e 13|4 Nº 2.553 v.4|5|72

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 4
Expediente Nº 569.275|72

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de abril de 1972 para adjudicar la provisión de: Antibióticos, especialidades farmacéuticas y drogas con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento Administrativo ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

Directora de Administración.

e.11|4 Nº 2.485 v.20|4|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Licitación Pública Nº 5|72

Llámase a Licitación Pública Nº 5|72, para el día 28 de abril de 1972, a horas 10 para la adquisición de carne vacuna con destino al Comedor Universitario de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliegos de condiciones recurrir al Departamento de Compras, Ayacucho 491, 2º piso donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 28 de abril de 1972, a horas 10. — Director General de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.

e.17|4 Nº 2.606 v.26|4|72

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Córdoba)

Licitación pública de compra Nº 1|72. —Fecha de apertura: 9 de mayo de 1972, a las 11 horas. — Por la provisión de: 500.000 kilogramos de Linters de Algodón. — Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María (Cba.), o en la Sede Central Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|4 Nº 2.653 v.27|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8091 Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 22|72, para el día 30 de mayo de 1972, a las 9 horas, por la provisión de "cinco unidades motocompresores de aire de diseño con cruceta en "L" completos, dos secadores de aire completos". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50.—. — El Director General.

e. 19|4 Nº 2.691 v. 28|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - T.E. 1525-15 6
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|72, para el día 3 de mayo de 1972, a las 10 horas, por la compra de elásticos helicoidales.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e. 19|4 Nº 2.689 v. 28|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Interno 178

Llámase a licitación pública Nº 24|72, para el día 12 de mayo de 1972, a las 10 horas, por la provisión de "Acero SAE 1010|20 perfil normal "U" Nº 30". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 15. — El Director General.

e.18|4 Nº 2.670 v.27|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Interno 178

Llámase a licitación pública Nº 23|72, para el día 12 de mayo de 1972, a las 9 horas, por la provisión de "1.200 rodamientos de rodillos cilíndricos para uso ferroviario". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 20.- — El Director General.

e.18|4 Nº 2.671 v.27|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Interno 178|172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 23 de mayo de 1972, a las 9 horas, la apertura de la licitación pública Nº 18|72, por la provisión de "un equipo para el pelado de barras y un equipo para el enderezado de barras". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 20. — El Director General.

e.18|4 Nº 2.672 v.27|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
GENERAL M. N. SAVIO - JUJUY

3|5|72 — PCA 26|72. Hs. 10: Por adquisición de ladrillos refractarios.

12|5|72 — PCA. 4|72. Hs. 10: Por provisión y montaje de Parrilla de Inspección.

5|5|72 — PCA. 21|72. Hs. 10: Por provisión de borceguíes y botines de seguridad.

Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avenida Cabildo 65, Buenos Aires

e.17|4 Nº 2.639 v.26|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS ECA
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 9|72 cuya apertura se fija para el día 12 de mayo de 1972, a las 11 hs., en el lugar indicado en el epígrafe, por la provisión de: 80.000 kgs - Compuesto de PVC para aislación y vaina de conductores eléctricos, según norma Iram 2220 especial para intemperie, color natural.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avenida Cabildo Nº 65, 1er. piso Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ Ley 18.188 - 5,00 (Cinco Pesos Ley 18.188), valor de la respectiva documentación.
Forma de pago: 90 días fecha entrega del material.
Plazo de entrega: Preferentemente 40.000 kgs. junio de 1972.
40.000 kgs. julio de 1972.
e.12|4 Nº 2.521 v.21|4|72

Comando en Jefe del Ejército

B. ING. CONS. 601
Licitación Pública Nº 2|72
Apertura: 3 de mayo de 1972.
Hora: 8.
Destino: Núcleo Habitacional Definitivo 8|448 "Villa Zagala".
Objeto: Prestación de mano de obra y herramientas, incluso provisión total de materiales para la ejecución del revestimiento plástico no lavable en el interior de los edificios Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
Precio del legajo: $ 40.— (cuarenta pesos).
Venta del legajo: Lunes a viernes de 8 a 11.
Informes: Sección Finanzas —Zufriategui 5000— Villa Martelli, Pcia. de Bs. As.
e. 19|4 Nº 2.690 v. 20|4|72

COMANDO DE INGENIEROS DEPARTAMENTO FINANZAS Y CONTADURIA
Licitación Pública Nº 23|72. — Apertura: 25 de abril de 1972. — Hora: 15,00 — Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital.
Destino: Batallón Depósito Arsenales 601 "Domingo Viejo Bueno", Monte Chingolo, Pcia. de Buenos Aires.
Objeto: Prestación de mano de obra, incluso provisión de materiales para ejecución trabajo de electricidad.
Precio de Legajo: $ 10,00.
Venta del Legajo: Lunes a viernes de 8 a 11 horas
Informes: División Contrataciones, 10º piso Azopardo 250, Capital
e.18|4 Nº 2.654 v.20|4|72

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
(DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES)
Llámase a Licitación Pública para la venta de: Ex-B.D.T. ARA. "Cabo San Bartolomé" Ex Chata Polvorín ARA "PN 105" y Material Aeronáutico (Repuestos para Motores).
Los Pliegos de Condiciones que contienen las características y lugares donde se encuentran, podrán retirarse de 9 a 12 horas en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra, Oficina 92, 4º piso, Edificio "Libertad", situado en: calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal.
Valor del Pliego: $ 5.— ley 18 188.
La apertura de las propuestas será el día 6 de mayo del corriente año, a 10 horas, en la Comisión Administrativa, Oficina 93, 4º piso, situada en la dirección mencionada precedentemente.
e.17|4-Nº 2.610 v.26|4|72

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
(Expediente Nº 362.291|71)
Llámase a Licitación Pública Nº 25|72, para la adquisición de alfombra. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1972 a las 15 horas — Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Santiago del Estero 126|40, Capital Federal (Sección Compras y Suministros), 4º piso. — T. E. 37 2866.
e.17|4 Nº 2.612 v.26|4|72

Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(DIVISION CONTRATACIONES)
Defensa 120 6º piso, Of. 6.002
Buenos Aires
Expediente Nº 1.200|72
Llámase a Licitación Pública Nº 105|72, para el día 5 de mayo de 1972, a las catorce horas para la adquisición de elementos de limpieza y desinfección con destino a diversos Institutos dependientes de la Dirección General de la Minoridad y la Familia, cuya entrega se efectuará en la División Depósitos, sito Curapaligüe 785 Capital Federal y en los siguientes Institutos: "Mercedes de Lasala y Riglos", sito Moreno, Pcia. de Bs. As.; "Ricardo Gutiérrez", sito Marcos Paz, Pcia. de Bs. As., "Capitán Sarmiento", sito Olivera, Pcia. de Bs. As.; "Dr. Carlos de Arenaza" sito Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. de Bs. As.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.18|4 Nº 2.658 v.27|4|72

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 8|72
Exp. 6.004.684|1 Asuntos Varios
Llámase a Licitación Pública Nº 8|72, para el día 27 de abril de 1972, a las 14 horas, para la adquisición de máquinas de calcular.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Sección Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 6º piso, Capital, de 13 a 18 horas.
Buenos Aires, abril 12 de 1972. — La Gerencia Departamental Administración.
e. 19|4 Nº 2.692 v. 20|4|72

Subsecretaría de Salud Pública

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION
Llámase a Licitación Pública Nº 007|72, para el día 27 de abril de 1972, a las 16 hs., para la adquisición de materiales y herramientas con destino al Departamento de Mantenimiento del Servicio Nacional de Rehabilitación, sito en Dragones y Mendoza, Capital Federal.
Pliegos y apertura: División Suministros —Dragones y Mendoza— Pabellón "H", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 hs.
e. 19|4 Nº 2.693 v. 20|4|72

PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA ANTICHAGAS EN SANTIAGO DEL ESTERO
Llámase a Licitación Pública Nº 1|72 para el día 2 de mayo de 1972, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan con destino al Programa Nacional de Lucha Antichagas en Santiago del Estero, durante el año 1972.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Santiago del Estero (Oficina Contrataciones), Avda. Belgrano Nº 2180 Sur, Sgo. del Estero, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada Dependencia y|o a la Dirección de Adquisiciones —Ventas— Contratos y Patrimonial (Contrataciones Descentralizadas), sita en Defensa 192, 4º Piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Repuestos para automotores.
e.19|4 Nº 2.694 v.20|4|72

UNIDAD DE ATENCION MEDICO INTEGRAL RIVADAVIA-PERALTA RAMOS
Llámase a Licitación Pública Nº 7|72 "Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos". para el día 15 de mayo de 1972 a las 11 horas. para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos". sito en Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal (Oficina de Compras) debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones). Defensa 192, 4º piso, Oficina 4131 Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de alimentos (víveres frescos y secos) artículos de almacén, leche y derivados, alimentos para niños, fiambres, carnes y derivados, etc., a proveer a partir del 1|7|72 hasta el 31|12|72.
Buenos Aires, abril 4 de 1972. — El Director.
e.12|4 Nº 2.510 v.21|4|72

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 1.734|72 y ag.
Llámase a Licitación Pública Cl Nº 14|72, para el día 5 de mayo de 1972 a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general, tabaco, papel para cigarrillos semillas, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en las provincias de: Córdoba, Salta, Santiago del Estero, Tucumán y Entre Ríos. para atender las necesidades del semestre julio-diciembre de 1972. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros calle Barracas 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a esta dependencia, de lunes a viernes de 9 a 18 horas — Buenos Aires. 14 de abril de 1972 — Jefe del Departamento Administración
e.14|4 Nº 2.570 v.25|4|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1018|72
Por la provisión de maderas: petiriby, pino paraná, cedro, incienso, viraró y guatambú.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 27 de abril de 1972 a las 15 horas.
e.12|4 Nº 2.512 v.25|4|72

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1022|72
Marmita de papel aluminio, grabada con la insignia de Aerolíneas Argentinas.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 27 de abril de 1972 a las 11 horas.
e.12|4 Nº 2.517 v.25|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION SUDOESTE
Licitación Pública Nº 643
Reparación de Vía Bahía Blanca|Neuquén entre Kms. 741 y 771.
Apertura: el 5 de Mayo de 1972 a las 16 horas.
Valor del Pliego $a. 30.
Presupuesto Oficial $a. 517.500.
Adquisición de Pliego, Oficina Licitaciones, de Lunes a Viernes de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahani 322. Buenos Aires.
e.18|4 Nº 2.674 v.2|5|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION SUDOESTE
Licit. Priv. Nº V.L. 467. — Rieles 942 ton. Llantas 331 ton. Ruedas mont. 300 ton. Chat. pala 120 ton. Chat. pes. dim. 128 ton. Chat. pes. s|dim. 328 con Chat s|pes. s|dim. 120 ton. Coat. fund. 55 ton. Chat. paq. 15 ton. Vir. 225 ton. 38 loc a vapor (3.188 ton.).
Apertura: 2|5|72, 9 horas — Pliego e informes en el Depto. Abastecimiento Paracas 50, P Baja. Cap. Federal (Ofic Muestrario), de lunes a viernes de 8 a 13 horas, con documento de identidad.
e.17|4 Nº 2.622 v.21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION NOROESTE
Llámase a Licitación Limitada Expte O. C. 99|72 Ax. 9, para la venta de Vagones, Coches, Coches Motor y Locomotoras a vapor, como chatarra ferrosa para desguace en los lugares de depósito.
La apertura de propuestas se efectuará el día 8 de mayo de 1972, a las 15 horas, en esta Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — Precio del pliego: $ 10.00 — La Gerencia.
e.17|4 Nº 2.623 v.21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION NOROESTE
Llámase a Licitación Limitada, Expediente O.C. 99|72 Ax. 8 para la venta de aproximadamente 1.519 Tn. de Chatarra ferrosa de pila depositada en Almacenes de esta Región.
La apertura de las propuesta se efectuará el día 8 de mayo de 1972 a las 14 horas. en esta Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35. Avda. Maipú Nº 4, Capital. — Precio del pliego: $ 10,00. — La Gerencia.
e.17|4 Nº 2.625 v.21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION NOROESTE
PRORROGA
Comunícase que han sido postergadas para los días 18|5|72, a las 13 hs. y 19|5|72, a las 13 hs. las Licitaciones Públicas O.C. 60|71 Ax 17 y O.C. 60|71 Ax. 19, que tenían fijada fecha de apertura para los días 12|4|72, 13 hs. y 14|4|72 13 hs., respectivamente. — La Gerencia.
e.19|4 Nº 2.697 v.25|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION NORDESTE, LINEA URQUIZA
Llama a Licitación Privada Nº 290-V, para la venta de Chatarra Ferrosa de Pila: Ruedas montada, tubo caldera, elásticos de pala, pesada sin dimensiones, fundición Apertura. 2|5|72 a las 15.30 horas. — Valor del pliego $ 5 Ley 18.188
Retiro de pliegos: Abastecimiento Oficina de Mesa de Entradas, 5º piso Estación F. Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 hs. (T.E 55-9218) o Abastecimiento (Paraná, Entre Ríos).
e.17|4 Nº 2.634 v.21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION NOROESTE
Expediente O. C. 99|72 Ax. 5
Llámase a Licitación Privada para la venta de chatarra no ferrosa, depositada en los Almacenes Tafí Viejo, Córdoba, Cruz del Eje. Laguna Paiva y Libertad de es'. Región.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 10|mayo|1972. a las 13 horas en la Oficina Apertura de Propuestas, Local número 35, planta baja, Avda. Maipú Nº 4, Capital.
Precio del Ejemplar: $ 10. — La Gerencia.
e. 10|4 Nº 2.452 v. 21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 1.407|72
Estación Retiro "C" (ex línea Mitre) construcción de fosas en vía B.3º para inspección de coches. Apertura: 24|4|72, 12 hs. Nº 1.408|72. Servicio de limpieza y recolección de basura en playas sector urbano Bs. As. (ex Mitre). Superintendencia de Tráfico Bs. As. Apertura: 28|4|72. 12 hs.
Consulta y retiro de la documentación en oficina de venta de pliegos, sita en el 3er. piso f. 47, Departamento Abastecimiento Bs. As.. o en Departamento Abastecimiento Rosario, Av. Alberdi y Las Heras. portón 1 Of. muestras. dentro del siguiente horario: en Bs. As., de 12.30 a 17.30 hs. y en Rosario, de 8 a 12 hs. Valor de los pliegos: Públ. 1.407: $a 40.—. 1.408: $a. 30.—.
e 7|4 Nº 2.426 v. 20|4|72

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 5.751|72. — Camisas, corbatas pantalones y sacos. — Apertura: 4|5|72, a las 9 horas.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342. Capital, de 8 a 12 horas.
e.17|4 Nº 2.640 v.26|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 1.381|72
Apertura: 10|4|72. Se informa que la misma ha sido prorrogada para el día 4|5|72, 12 hs.
e. 7|4 Nº 2.425 v 20|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION NOROESTE
Expediente O. C. 99|72 AX. 6
Llámase a Licitación Privada para la venta de maquinarias. básculas y mesas giratorias en desuso. depositadas en Almacenes Cruz del Eje y Playa Básculas Santa Fe Cambios
La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de mayo 1972 a las 13 horas, en la Oficina Apertura de Propuestas, local Nº 35. planta baja, Avda. Maipú número 4 Capital.
Precio del Ejemplar: $ 10. — La Gerencia.
e 10|4 Nº 2.451 v 21|4|72

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 371|72, hasta el día 12 de junio de 1972, a las 16,30 horas para la provisión y montaje de la maquinaria. equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas en el Nuevo Elevador Terminal de Puerto Rosario —Zona Sud— (Provincia de Santa Fe). de 80.000 toneladas de capacidad de almacenamiento. Presupuesto Oficial:

$ 27.009.733.—. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado, en el Juzgado Federal de Rosario y en el Distrito Zona Norte, Edificio Aduana, 2º piso, Rosario (Provincia de Santa Fe). Precio del pliego: $ 500.—. Importe de la garantía: 1 o/o del Presupuesto Oficial ($ 270.097,33).

e. 10|4 Nº 2.453 v. 28|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 441|72 para la ejecución de los trabajos de iluminación de la Avda. Calchaquí, Ruta Nacional Nº 2, desde el Lte. partido de Avellaneda hasta el Cruce de Florencio Varela, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

$ 2.156 000

Depósito de garantía: $ 21.560.

Precio pliego $ 50.

Plazo de obra: 120 días corridos. Trámite Interno: 8.117|1971.

Presentación propuestas: 8 de mayo de 1972 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.14|4 Nº 2 571 v.5|5|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 436|72, para la ejecución de los trabajos de Refección Edificio Avda. Libertador General San Martín Nº 10, Vicente López, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. — $ 36.000,00. — Depósito de garantía: pesos 360,00. — Precio pliego: $ 5.00. — Plazo de obra: 100 días calendarios. — Trámite Interno: 6830—1971.

Presentación propuestas: 20 de abril de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e 29|3 Nº 2.216 v 20|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Internacional Nº 5.789 para adjudicar la provisión de equipos e instrumental destinados para la realización del inventario vial y la activación de los trabajos relacionados con los estudios de tránsito: probador de espira (Loop Tester) tipo automatic control equipmet, y repuestos (1 lote): contador manual de 4 acumuladores tipo Denominator Traffic Counting y lote de repuestos; contador manual de 14 acumuladores tipo Denominator Traffic Counting y lote de repuestos giros y direccionales a bomba de vacío tipo Sperry y lote de repuestos. El presupuesto oficial del presente remate de precios es pesos 187.031 será atendido con fondos del préstamo 619 AR, acordado por el Banco Mundial. Precio pliego: $ 20 (Expte.: 3.497-L-1972)

Presentación propuestas: 12 de mayo de 1972, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|4 Nº 2.626 v.24|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 442|72 para la ejecución de las obras en la Ruta número 201, tramo: Avda. Gral. Paz-Avda. Mitre, Sección: Km. 17.000-Km. 18.500 (reconstrucción del pavimento y construcción de desagües), en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

$ 2.236.800.

Depósito de garantía: $ 22.368

Precio pliego. $ 50.

Precio de la obra: 6 meses.

Expte.: 2.6 |19|1972.

Presentación propuestas: 9 de mayo de 1972, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e.14|4 Nº 2.572 v.5|5|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 733-L-1972

Licitación Pública Nº 437|72

Para la ejecución de los trabajos de la iluminación del acceso al Túnel Subfluvial (Paraná-Entre Ríos), en base a lámparas a vapor de sodio de alta presión, de 400 y 1.000 watts. — Pesos 1.250.000. — Depósito de garantía: $ 12.500. — Precio pliego: $ 50 — Plazo de obra: 180 días corridos.

Presentación propuestas: 2 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.5|4. — Nº 2.357 v.25|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 2.270-7º-1972

Licitación Pública Nº 438|72

Para la ejecución de los trabajos de cubierta del techo del edificio oficinas del 7º Distrito, de la Ciudad de Santa Fe. — $ 145.000. — Depósito de garantía: $ 1.450. — Precio pliego: $ 10. — Plazo de obras: 100 días calendario.

Presentación propuestas: 4 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.5|4. — Nº 2.356 v.25|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 1.045-2º-1972

Licitación Pública Nº 440|72, para la ejecución de las obras en la Ruta 20 - Tramo: Empalme Ruta 30 - Tanti - Sección I: Progresiva 4,372.0,000 - Sección II: Progresiva 0,000 - 4,700 - Acceso a Tanti (ensanche y repavimentación, construcción de obras básicas y pavimento), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 2.374.409.—. Depósito de garantía: $ 23.744.09. Precio pliego: $ 50.—. Plazo de obra: 8 meses

Presentación propuestas: 5 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|4 Nº 2.454 v. 28|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 439|72

Para la ejecución de las obras en la Ruta s|Nº. Tramo: Empalme Ruta 14 - Acceso Puente Internacional Colón - Paysandú (obras básicas, pavimento bituminoso tipo concreto asfáltico, longitud de obra: 12.975,65 m.). — $ 8.421.800. — Depósito de garantía: $ 84.218. — Precio pliego: $ 150 — Y construcción de 2 puentes (S|V.° E.C.G.U. y S|A° La Leche, de luces 39,30 m. y 54 respectivamente). — $ 1.368.957,30. — Depósito de garantía: $ 13.689,57. — Precio pliego: $ 50. — Plazo de obra: 10 meses. — Propuestas en conjunto indivisible

Presentación de propuestas: 28 de abril de 1972, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.7|4. — Nº 2.410 v.27|4|72

Subsecretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

Postergación Lic. Pública Nº 63|72. — Adq. repuestos para motores Ansaldo Fiat (pistón motriz, aros de compresión, juntas de cobre, pernos de cruceta, resortes, bulones de biela, camisas para válvulas, etc.).

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la Licitación Pública Nº 63|72 19 de mayo de 1972, a las 12 horas.

e. 14|4 Nº 2.593 v. 20|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE PRODUCCION

O|P. Nº 4.754

Lic. Pública Nº 242|72 - Cementos especiales. Apertura: 9-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 244|72 - Repuestos para bombas EMSCO. Apertura. 19-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 245|72 - Repuestos para bujes de impulso. Apertura: 22-5 72. Valor: $ 20

Lic. Pública Nº 246|72 - Zapatos y collares para cementación. Apertura: 23-5-72. Valor: $ 20

Lic. Pública Nº 251|72 - Collares y zapatos para entubación. Apertura. 18-5-72. Valor: $ 20

Lic. Pública Nº 252|72 - Repuestos para motor Superior. Apertura: 22-5 72. Valor: $ 20

Lic. Pública Nº 253|72 - Cajas de maniobras contactores y conmutadores. Apertura: 24-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 255|72 - Baritina especial. Apertura: 15-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 256|72 - Sodio hidróxido. Apertura. 15-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 257|72 - Cámaras y cubiertas. Apertura: 5-6-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 258|72 Separadores de gas-petróleo. Apertura: 19-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 259|72 - Cable de cobre endurecido. Apertura: 19-5-72 Valor: $ 20.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|4 Nº 2.696 v.3|5|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION TRANSP. MARITIMO Y FLUVIAL

Licitación Pública Nº 208|72

Cables de acero. — Apertura: 12|5|72 — Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.7|4. — Nº 2.415 v.20|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE PRODUCCION

O|P. Nº 4.513

Licitación Pública Nº 225|72. — Repuestos para motores soviéticos.

Apertura: 5|6|72

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 226|72. — Caños lavadores y accesorios.

Apertura: 30|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 229|72. — Bentonita y baritina especial.

Apertura: 8|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 230|72. — Fluodificante para perforación.

Apertura: 8|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 231|72. — Celdas de alta tensión

Apertura. 19|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 235|72. — Gomería para perforación.

Apertura: 9|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 236|72. — Calderas humotubular.

Apertura: 30|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 237|72. — Productos químicos para inyección.

Apertura: 8|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 239|72. — Lignosulfonato modificado.

Apertura: 11|5|72.

Valor: $ 20

Pliegos: Sala de Apertura Sarmiento 770, Capital.

e.14|4 Nº 2.575 v.27|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE INDUSTRIALIZACION

O|P. Nº 4.514

Licitación Pública Nº 227|72. — Aditivos para aceites de extrema presión.

Apertura: 24|5|72.

Valor. $ 20.

Licitación Pública Nº 228|72. — Turbo compresor centrífugo.

Apertura: 24|5|72

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 241|72. — Naftenato de plomo.

Apertura: 10|5|72.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.14|4 Nº 2.573 v.27,4,72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

INGENIERIA DE OBRAS

Licitación Pública Nº 202|72

Construcción edificio para Divisiona Rosario. — Apertura: 29|5|72, simultánea con Divisional Rosario.

Pliegos: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso Of. 716 Capital.

e.7|4. — Nº 2.414 v.20|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE INDUSTRIALIZACION

Licitación Pública Nº 196|72

Aditivos antioxidantes. — Apertura: 17|5|72 — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 201|72

Ester butílico de ácido 2-4-D. — Apertura: 9|5 72. — Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

Licitación Pública Nº 200|72

Horno para Tupping "D". — Apertura: 7|6|72 — Valor: $ 500.

Licitación Pública Nº 223|72

Obra GT DLP|1443. — Planta de Procesamiento de ácido sulfúrico residual. — Apertura: 6|6|72. — Valor: $ 100.

Pliegos: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso Of. 716 Capital.

e.7|4. — Nº 2.413 v.20|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE INDUSTRIALIZACION

O|P. Nº 4.751

Lic. Pública Nº 37|72

Instalación caldera para quemar óxido de carbono en Destilería La Plata.

Apertura: (Dispuesta 21|4|72) Se prorroga para el 22 de Mayo de 1972 a las 12 horas. Valor: $ 500.

Pliegos. Av. R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.18|4 Nº 2.661 v.20|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE PRODUCCION

Licitación Pública Nº 189|72

Repuestos para motor Clark. — Apertura: 17|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 198|72

Explosivos. — Apertura: 8|5|72. — Valor: $ 20

Licitación Pública Nº 203|72

Tensoactivo para fluido de perforación. — Apertura: 3|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 204|72

Cable bipolar para bajar carga. — Apertura: 3|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 205|72

Casillas metálicas rodantes. — Apertura: 18|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 211|72

Lignosulfonato modificado. — Apertura: 2|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 212|72

Repuesto para bombas G. Denver. — Apertura: 12|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 213|72

Tensoactivo para fluido de perforación. — Apertura: 15|5 72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 214|72

Lignosulfonato modificado. — Apertura: 2|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 217|72

Herramientas para desvío de pozos. — Apertura. 11|5|72 — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 218|72

Repuesto para bombas de inyección. — Apertura: 11|5|72. — Valor $ 20.

Licitación Pública Nº 219|72

Estabilizador y accesorios. — Apertura. 16|5 72. — Valor: $ 20

Licitación Pública Nº 220|72

Bombas de profundidad API. — Apertura. 9|5|72. — Valor: $ 20

Pliegos: Sala de Apertura Sarmiento 770, Capital.

e.7|4 — Nº 2.412 v.20|4|72

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrógase para el día 18 de mayo de 1972 la presentación de las propuestas correspondientes a las siguientes Licitaciones Públicas que YCF efectúa con la participación del Ministerio de Bienestar Social de la Nación a través de la Subsecretaría de Vivienda, a las 16 horas: Nº 17|72 Construcción de 75 viviendas para personal dependiente de YCF en Villa Minera Río Turbio, Santa Cruz. Presupuesto Oficial hasta $ 3.000.000 Garantía de oferta: $ 30.000. Valor de la Carpeta $ 200 A las 16,30 horas: Nº 18|72 Proyecto y Construcción de las redes de agua corriente, desagües cloacales, alumbrado público y de distribución de energía eléctrica, obras de infraestructuras a ejecutar en Villa Minera Río Turbio, Santa Cruz. Presupuesto Oficial hasta $ 1.300.000. Garantía de oferta: $ 13.000. Valor de la Carpeta: $ 100. Apertura simultánea en la Gerencia de Transporte y Puerto, Avellaneda 211, Río Gallegos, Santa Cruz, y en Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal. Informes y pliegos en los mismos.

e.19|4 Nº 2.702 v.10|5|72

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 19 de mayo de 1972 la apertura de las siguientes Licitaciones Públicas: a las 16 horas: Nº 12|72 por machacadora o quebrantadora de carbón; y a las 16,30 horas: Nº 11|72 por ventilador radial para minas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.13|4 Nº 2.554 v.24|4|72

Subsecretaría de Comunicaciones

JURISDICCION COMUNICACIONES

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 31|972

Llámase a licitación pública para adquirir "Formularios"

Las propuestas serán recibidas hasta el día 8 de mayo de 1972 a las 16 hs., y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D. A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Subsecretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

$ 66.— e.18|4 Nº 20.106 v.27|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 102-P|72

Vto.: 31-5-72, a las 9.30 horas

Por la construcción de Edificio "Etruria", Pcia. de Córdoba ubicado en las calles L. Schiavramo, entre I. Elarze y S. Nicola de la localidad de Etruria, Córdoba.

Valor del pliego $ 40. Presupuesto oficial $ 182.000

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540 Piso 3º, Capital Federal, dentro de horario de 8,30 a 17 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Asimismo la citada documentación podrá abonarse y|o retirarse en nuestras Oficinas Telefónicas de ENTel, sitas en la calle 13 esq. 4, Ferrocarril Gral. S. Martín —Errería— Pcia. de Córdoba y en Avda. Colón 210, Córdoba.

e.19|4 Nº 2.703 v.25|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 99-P|72

Vto.: 9-5-72, a las 9,30 horas.

Por la adquisición de Cordones telefónicos.

Valor del pliego: $ 60

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.19|4 Nº 2.704 v.3|5|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 103-P|72

Vto.: 8,5|72 a las 12 horas.

Por el arrendamiento de un edificio, destinado a Oficinas Administrativas, de esta Empresa, en la Capital Federal.

Radio de Ubicación: Prioridad 1: Zona lindante tres (3) cuadras a cada lado de las Avenidas Santa Fe o Cabildo desde Juan B. Justo hasta Congreso.

Prioridad 2: Preferentemente en las proximidades de las bocas de acceso de Subterráneos.

Comodidades Mínimas: Superficie cubierta mínima para Oficinas: 2.450 m2. Comodidades Sanitarias de acuerdo a normas municipales, para 460 personas (personal femenino 26 o|o y personal masculino 74 o|o, aproximadamente).

Condiciones: Contrato de locación por tres (3) años con opción a uno (1) más. Conservación del inmueble a cargo del locador.

Pliegos sin cargo.

Retiro de la Documentación e Informes: En Av. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de apertura.

e.18|4 Nº 2.662 v.2|5|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA

Se comunica que la Licitación Nº 87-P|72 (construcción Edificio Costanera) programada su apertura para el día 20-4-72, a las 9,30 hs., la misma fue diferida para el día: 2-5-72, a las 12 horas.

Presupuesto oficial: $ 12.330.000.

Valor del pliego: $ 650.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|4 Nº 2.630 v.21|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 106-P|72

Vto.. 8 5|72 a las 15 horas.

Suministro de un Sistema de Empalme de Conductores de Cobre Electrolítico de Cables Telefónicos.

Valor del Pliego: $ 650,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.18|4 Nº 2.663 v.2|5|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 97-P|72

Vto. 2-5-72, a las 11 hs.

Por el arrendamiento de un local, destinado a oficinas comerciales, en la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As.

Radio de ubicación preferencial: Dentro de los siguientes límites: De calle 44 a calle 60 y de calle 3 a calle 10, de la Ciudad de la Plata.

Comodidades mínimas: Aproximadamente 350 m2. de superficie cubierta apta para oficina comercial, más 120 m2. de superficie cubierta para oficinas varias y 30 m2. para vestuarios y baños, pudiendo estar distribuida en planta baja y sótano o planta baja y primer piso.

Condiciones: Contrato de locación por el término de dos (2) años con opción a un (1) año más. Conservación a cargo del locador.

Documentación a presentar: Título de propiedad o copia autenticada de éste Boleta de Impuesto Inmobiliario (rentas) actualizada o copia fiel autenticada de la misma — Plano de Planta del Inmueble.

Retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º. Cap. Fed., dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs. (Pliego sin cargo).

La citada documentación también se podrá retirar en nuestra Oficina Comercial, sita en Avda. 51, Nº 493, La Plata Pcia. de Bs. As.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|4 Nº 2.631 v.21|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 96-P|72

Vto.: 5|5|72, a las 10,30 horas.

Por la adquisición de: aislaciones, fichas, discos, perillas, etc.

Valor del pliego: $ 160.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.14|4 Nº 2.577 v.27|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 100-P|72

Vto.: 30|5|72, a las 9,30 horas.

Por los trabajos de reparación de la instalación contra incendio a efectuarse en el edificio "Almacén Central Barracas", sito en las calles Luján y Luna, Capital Federal.

Presupuesto oficial: pesos 210.000.

Valor del pliego: pesos 60.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.14|4 Nº 2.578 v.27|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 90-P|72

Vto.: 2 de mayo 1972, a las 9,30 horas.

Por la adquisición de cartuchos pistolas inyectoras, etc

Valor del pliego: $ 100.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.10|4 Nº 2.458 v.21|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 92-P|72

Vto.: 27 de abril 1972, a las 12.30 horas.

Por la adquisición de sobres con ventana troquelada y solapa engomada "Remisión de Facturación".

Valor del pliego: $ 80,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.7|4 Nº 2.416 v.20|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 84-P|72

Vto.: 27|4|72, a las 11 horas. — Por la provisión de cartulina, cartón y papel.

Valor del pliego: $ 250,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.7|4 Nº 2.417 v.20|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 98—P|72

Vto.: 29|5|72, a las 9,30 horas, por los trabajos de construcción del edificio "Rojas" a erigirse en la calle Julio A. Roca entre Bmé. Mitre y Avda. de Mayo, de la ciudad de Rojas, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: pesos 850.000,00.

Valor del Pliego: pesos 180,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra Oficina Telefónica de la ciudad de Rojas, provincia de Buenos Aires.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 13|4 Nº 2.542 v. 26|4|72

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Construcción del Sistema de provisión de agua potable "Barranqueras-Presidencia Roque Sáenz Peña" (Provincia del Chaco).

CONTRATO "A"

Prespuesto oficial: $ 6.791.522.— Ley Nº 18.188.

Depósito de garantía de oferta: pesos 67.916.— Ley 18.188.

CONTRATO "B"

Presupuesto oficial: $ 45.770.080.— Ley Nº 18.188.

Depósito de garantía de oferta: pesos 457.701. Ley 18.188.

CONTRATO "C"

Presupuesto oficial: $ 69.967.568.— Ley Nº 18.188.

Depósito de garantía de oferta: pesos 699.676.— Ley 18.188.

Apertura: 23 de junio de 1972, a las 15,30, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en dicho lugar y en Distrito Resistencia (Chaco). Avda. 9 de Julio Nº 788.

Obra financiada con la participación del Gobierno de la Provincia del Chaco y del Banco Nacional de Desarrollo.

e. 17|4 Nº 2.633 v. 8|5|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 11.225-LP-1972

Instalación de la cañería de refuerzo para la provisión de agua a Floresta (2ª etapa) en el tramo comprendido entre el Depósito Ing. Agustín González y la esquina de la Avda. Directorio y la calle San Pedrito. 19|5|1972, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía: $ 15.375.— Ley Nº 18.188.

e. 17|4 Nº 2.634 v. 8|5|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Cloro líquido. — Expediente: 6.893-LP-1972. — 9|5|1972 a las 15 y 15 hs. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.18|4 Nº 2.664 v.27|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 52.894|1971

LICITACION PUBLICA

Acido sulfúrico. — 5|5|1972, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

e.14|4 Nº 2.579 v.25|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 9.386|1972

LICITACION PUBLICA

Piezas especiales de función de hierro y válvulas esclusas. — 11|5|1972, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantía: por cada partida que se cotice 1 % del importe establecido en el presupuesto oficial para la misma.

e.14|4 Nº 2.581 v.27|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 6125|1972

LICITACION PUBLICA

Cal viva aérea. — 5|5|1972, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

e.14|4 Nº 2.583 v.25|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 7628|1972

LICITACION PUBLICA

Hipoclorito de calcio. — 2|5|1972, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

e.12|4 Nº 2.514 v.21|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 34.851-LP-1971

Gabinetes metálicos. Apertura: 4|5|1972, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en Talleres y Depósitos de Perforaciones, sitos en Intendente Tomkinson Nº 749, San Isidro (Buenos Aires). Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial.

e. 17|4 Nº 2.635 v. 28|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 6102|1972

LICITACION PUBLICA

Caños y hormigón armado precomprimido, conjunto de caños cortos y piezas de enlace y piezas especiales de acero. — 9|5|1972, a las 15 y 30. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial.

e.14|4 Nº 2.584 v.5|5|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 8.849|1972

Electrobombas tipo pozo profundo. 9|5|1972 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto de las cantidades ofrecidas establecido sobre la base del presupuesto oficial.

e. 13|4 Nº 2.543 v. 4|5|72

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 4.980 hasta el día 27 de abril de 1972, a las 15,15 horas, para la adquisición de defensas de goma para muelles, de sección trapecial - Serie "A", de 1.550 mm. de largo (c|u. 16).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Equipo de Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Pliego: $ 12. Pago del mismo en la planta baja (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.19|4 Nº 2.695 v.20|4|72

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a licitación pública Nº 4975, hasta el día 17 de mayo de 1972, a las 16 horas, para el Carenado y reparación de la Draga 252-C.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en el Equipo de Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, al precio de pesos 50 y pesos 30 la copia de la Memoria Descriptiva — Parte V.

Presupuesto oficial: $ 1.200.000. — Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 12.000.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Juan Carlos Minuto Lugand y entregarse en el Equipo de Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

e.13|4 Nº 2.545 v.4|5|72

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llamado a Licitación Pública

Concurso abierto de antecedentes para Estudios de Contadores Públicos, inscriptos en el respectivo Registro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, para realizar tareas de Auditoría Externa en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con las normas fijadas por el Banco Central de la República Argentina en la Circular B. 682, del 17 de junio de 1969.

Lugar de entrega de los pliegos: Florida 302, 3º P., Departamento de Compras, Capital Federal.

Apertura de las propuestas: 15 de mayo de 1972, a las 14 horas.

Valor del pliego: $ 100.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 11/4 al 10/5/72

e.14|4 Nº 2.320 v.15|5|72